

Parroquiales31mar08

Catedral:

- 1.- Matrimonio de Diego Jiménez (o Ximénez) con Feliciana Osorio. Libro 2 de Matrimonios. **Se adjunta.**
 - 2.- Matrimonio de Pedro Carmona (o Sánchez Carmona) con Dominga López. Libros 1 y 2. **Se adjunta.**
 - 3.- Matrimonio de Manuel Riveros con Isabel Jiménez (o Ximénez). Libro 3 de Matrimonios. **No consta.** Se buscó en los Libros 1-3 (1513-1708). **Buscar en P. Beato.**
 - Apareció, en el Libro 3, uno de Manuel Riveros con Francisca Angola, en el folio 63, 10 de enero de 1672. Dos morenos libres.
 - Apareció, en el Libro 3, un Manuel Riveros con María de Espinosa en el folio 50, partida número 282, primera partida del 10 de febrero de 1671 siendo el contrayente un moreno libre y viudo de María Salinas y la contrayente, una negra libre y viuda de Sebastián de Casas.
 - 4.- Matrimonio de Mateo de Toledo con Antonia Valderas, el 1 de noviembre de 1649. **Se adjunta.**
 - 6.- Bautismo de Manuel Cruz, Libro 7,* folio 78 vto. **No consta;** sólo queda legible parte del margen exterior y no indica este nombre.
 - 7.- Bautismo de José Cruz, Libro 7, folio 170. **No consta,** se adjunta datos de un Josef Manuel María. **Comprobar en P. Beato.**
 - 8.- Bautismo de Diego Cruz, Libro 7, folio 194 vto. **Se adjunta un caso pendiente de comprobar si es el que se busca. Comprobar en P. Beato.**
 - 9.- Bautismo de Gabriel Cruz, Libro 7, folio 224 vto. **No consta. Comprobar en P. Beato.**
 - 10.- Bautismo de Juan Cruz, Libro 7, folio 268. **Folios faltantes del 265-272. Comprobar en P. Beato.**
- Otras.- Se adjuntan: Francisco Cruz; Juana María Cruz y del Corral; Joseph de la Cruz;? y del Corral.

*: El Libro 7 de Bautismos está destruido por el borde interior al parecer desde antes de estar empastado porque se le hizo un file para conservar en su interior las hojas sueltas. En cuanto al índice de Pérez Beato, que corroboraré mañana para los casos donde no aparecieron las partidas indicadas, sin embargo coincidió en todos los casos que al azar tomé de la copia del índice que dejé en la Catedral.

Escribanías:

- La Real Compañía contra D. Francisco González del Álamo como heredero de su padre D. Gabriel en cobro de pesos. Año 1776. Escribanía de Varios, Legajo 30, Número 548. **Se adjunta primera parte.**

Pendientes de la semana

Colección de Manuscritos de Pérez Beato (martes):

- 1.- Datos genealógicos de familias cubanas (Colección de Manuscritos Pérez Beato, Número 304). Buscar las familias: Carmona, Cruz Reyes, Miranda y Ribero de Vasconcelos.
- 2.- Genealogías de familias cubanas (Colección de Manuscritos Pérez Beato, Numero 309). Se trata de los 57 "arbolitos" que ya conocemos. Copiar las familias MIRANDA y CARMONA.
- 3.- Escrituras de Capellanías fundadas por diversas personas (La Habana, 1862-1907; Colección de Manuscritos Pérez Beato, Numero 2052): de Da. Micaela Aper de la Paz.
- 4.- Buscar en los índices de Beato, las partidas de bautismo que no encontré y si estuvieran los de matrimonios de los tres primeros libro, buscar en éstos los que no encontré: CM P. Beato, Número 858 (Índices de Libros de Bautismos de Ciudadanos Españoles 1590-1843. Catedral), y CM P. Beato, Número 859 (Índices de Libros de Matrimonios de Ciudadanos Españoles 1604-1812. Catedral):
Matrimonio de Manuel Riveros con Isabel Jiménez (o Ximénez). Libro 3 (1668-1708) de Matrimonios.

Santo Ángel Custodio: (miércoles o jueves)

- 1.- Matrimonio de Francisco Hernández Machado y Maria González Rodríguez. Libro 1, folio 14, Número 40.
- 2.- Matrimonio de Simón Lugo-Medina y Manuela Ximénez Borroto. Libro 1, folio 39, Número 113.
- 3.- Matrimonio de Manuel Riveros con Isabel Ximénez. Libro 1, folio 5 vto., Número 16.
- 4.- Matrimonio de Andrés Sánchez Varela con Juana Gertrudis Pérez Ayala. Libro 1, folio 33 vto., Número 97.

Arzobispado (los solicité hoy lunes y debo llamar el jueves en la mañana):

- Expediente del matrimonio de Manuel Martínez de Campos y García con María de la Asunción Rodríguez Álvarez, el 7 de julio de 1848.

Escribanías:

- La Real Compañía contra D. Francisco González del Álamo como heredero de su padre D. Gabriel en cobro de pesos. Año 1776. **Pendiente de terminar la revisión.**

Información de hoy

Copia de la partida de matrimonio de: Pedro de Carmona y Dominga López (Catedral, Libro Primero de Matrimonios de Españoles, folio 303 vto., primera partida):

Nota al margen: Veláronse los contenidos = Barros

En 30 de marzo de 1642 años yo Alonso de Villa Lobos, Teniente de Cura, habiendo precedido las diligencias ordinarias y amonestándose en tres días festivos sin que de las dichas amonestaciones resultase impedimento alguno, desposé según orden de la Santa Madre Iglesia por palabras de presente que hicieron verdadero matrimonio a Pedro de Carmona, Fiscal de..., pero natural de la Ciudad de Sevilla, hijo de Francisco de

Carmona y de Beatriz Eslada (sic.), y a Dominga López Chaparro, natural de esta Ciudad de la Havana, hija de Marcos López Chaparro y de María Díaz, fueron testigos presentes, Matías de la Sierra, Antonio de San Juan y Juan Medrano, y lo firmé

Antonio de Villalobos (Rubricado)

Copia de la partida de matrimonio de Diego Jiménez y Feliciano de Ossorio (Catedral, Libro 2 de Matrimonios de Españoles, folio 114, cuarta partida):

Nota al margen: Veláronse los contenidos en 10 de febrero de 1660= (media rúbrica)

En 22 de noviembre de 1654 años, yo, Julián de Balmaseda, Teniente de Cura, habiendo precedido las diligencias ordinarias y tres amonestaciones en días festivos y no resultando impedimento, desposé por palabras de presente que hicieron matrimonio de Diego Ximénez, natural de la Florida, hijo de Joan de Santiago y María Gómez, y a Feliciano de Ossorio, natural de esta Ciudad, hija de Diego González y Bernarda de Osorio, fueron testigos, Mathias González, D. Joan de Tapia y Sebastián Calvo, y lo firmé fho. ut supra

Julián de Balmaseda (Rubricado)

Copia de la partida de matrimonio de Mateo de Toledo con Antonia Valderas (Catedral, Libro 2 de Matrimonios de Españoles, folio 23 vto., segunda partida):

En primero de noviembre de 1649 años, yo, el Beneficiado D. Nicolás Estévez Borjas, Cura Beneficiado de esta Santa Iglesia y Juez Eclesiástico en ella, habiendo precedido las diligencias ordinarias y en tres amonestaciones dispensado por justas causas que me movieron, desposé por palabras de presente que hicieron matrimonio a D. Mateo de Toledo, natural de la Ciudad de la Havana, hijo de D. Nicolás de Toledo..... y a Da. Antonia de Valderas, natural de la Ciudad... de los Ángeles, hija del Alférez Luis de Valderas y de Ana Francisca de la Concepción, fueron testigos, el Capitán A.... Castroverde, D. Gonzalo Estévez y Juan Martínez..... y lo firmé fho. ut supra

Bdo. Borges (Rubricado)

Otros de posible interés:

Copia de la partida de matrimonio de: Gaspar Ximénez y Melchora de los Reyes (Catedral, Libro Primero de Matrimonios de Españoles, folio 122 vto., segunda partida):

En 2 de enero de 1633 años yo Luis Pérez Teniente de Cura desposé según orden de la Santa Madre Iglesia y con licencia del ... ordinario, habiendo precedido las diligencias necesarias y no habiendo constado impedimento, a Gaspar Ximénez y a Melchora de los Reyes, fueron testigos, el Alférez Diego Pérez de Silva, Ana de los Santos, su mujer, el Licenciado Bartolomé de Cárdenas y Dionisio de Cárdenas, y por verdad, lo firmé fho. ut supra

Luis Pérez (Rubricado)

H

Copia de la partida de matrimonio de: Mateo Ximénez y Francisca Morales
(Catedral, Libro Primero de Matrimonios de Españoles, folio 319 vto., segunda partida):

Nota al margen: Veláronse los contenidos en 25 de enero de 1644 años = Villalobos

En 22 de febrero de 1643 años, en mi presencia y de los infrascritos testigos, habiéndose leído en tres días festivos amonestaciones, celebraron matrimonio por palabras de presente, Mateo Ximénez, natural de la Ciudad de Sevilla, hijo de Pedro Serrano y María de Jesús, y Francisca de Morales, natural de esta Ciudad, hija de Alonso Sánchez y Vicenta de la Peña, testigos, Sebastián Díaz, el Teniente Antonio Nuevo (sic.) y D. Gregorio de Loaysa, y lo firmé ut supra

El B^o. Cosme de Soto (Rubricado)

Copia de la partida de matrimonio de: Sargento Diego Ximénez y Luisa Castellón
(Catedral, Libro 3 de Matrimonios de Españoles, folio 100 vto., primera partida):

Nota al margen: Veláronse los contenidos en 11 de enero de 1675 = Muxica

En 27 de mayo de 1674, habiendo precedido las diligencias ordinarias y leídose tres amonestaciones sin resultar impedimento con licencia del Señor Provisor y D. Juan de Sotolongo, Cura Beneficiado más antiguo de esta Santa Iglesia, el Licenciado Dionisio Resino Presbítero, desposó por palabras de presente al Sargento Diego Ximénez, natural de la Ciudad de Sevilla, hijo legítimo de Diego Ximénez y de Ana de Orellana, y a Luisa Castellón, natural de esta Ciudad, fueron testigos el Alférez Mayor D. Nicolás Castellón, el Capitán D. Juan Castellón y D. Antonio Basona (¿) y para que conste, lo firmé como Teniente de Cura

D. Sebastián de Muxica y Valdés (Rubricado)

Bautismos:

Copia de la partida de bautismo de: Cruz, Francisco de la (Catedral, Libro 7 de Bautismos de Españoles, folio 101, partida número 157, primera partida):

En la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esa Ciudad de la Havana, en 9 de diciembre de 1692, yo Juan de Pedraza, Teniente de Cura Beneficiado, bauticé y puse los santos óleos a un niño que nació en 3 de dicho mes y año, hijo legítimo de Gabriel de la Cruz y de Rossa María, naturales de esa Ciudad y Francisco, fue su padrino D. Joseph Mirabel, y lo firmé

José de Pedraza (Rubricado)

Copia de la partida de bautismo de: Cruz y del Corral, Juana María de la
(Catedral, Libro 7 de Bautismos de Españoles, folio 109, partida número 36, primera partida):

En la Parroquial Mayor de esta Ciudad de la Havana, en 4 de marzo de 1698, yo Juan de Pedroza, puse los santos óleos a una niña que bautizó por necesidad... Rodríguez,

partera examinada, que nació en 2....de febrero próximo pasado, hija legítima de Juan de Dios de la Cruz y de Da.... del Corral, naturales de esta Ciudad en la cual ejercí las sacras ceremonias y preces*, fue su padrino, Andrés García Almeida.....

Juan de Pedroza (Rubricado)

*: En el margen dice Juana María

Copia de la partida de bautismo de: ¿?, Josef Manuel María (Catedral, Libro 7 de Bautismos de Españoles, folio 170 partida número ¿4, segunda partida):

En la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esa Ciudad de la Havana, en 19 de abril de 1700, yo Francisco Cardoso, Teniente de Cura Beneficiado, bauticé y puse los santos óleos a un niño ... 9 de este mes, hijo legítimo de y de Da. de la Calzada y Olabarría..... Vizcaya, y en él ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre*

Francisco Cardoso (Rubricado)

*: Al margen dice Josef Manuel María

Copia de la partida de bautismo de: Cruz y del Corral, Diego de la (Catedral, Libro 7 de Bautismos de Españoles, folio 194 vto., partida número 14, primera partida):

En la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esa Ciudad de la Havana, en 7 de marzo de 1701, yo Francisco Cardoso, Teniente de Cura Beneficiado, bauticé y puse los santos óleos a un niño ... 19 de...ero, próximo pasado, hijo legítimo de Dionisio de la Cruz y de Margarita del Corral, naturales de esta Ciudad, y en él ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre, Diego, fue su padrino, D. de Peñalver y Angulo, y lo firmé

Francisco Cardoso (Rubricado)

Copia de la partida de bautismo de: ¿? y Sánchez, Josef de la Cruz (Catedral, Libro 7 de Bautismos de Españoles, folio 224 vto., partida número 41, primera partida):

En la Parroquial Mayor de San Cristóbal de la Havana, en....1702 años yo D. Juan de Pedroza,.....un niño que nació.....del corriente mes y año, hijo legítimo del Teniente.... natural de la Ciudad de Sevilla y de Juana Sánchez,.....puse por nombre Joseph de la Cruz, fue su padrino el.....de Velasco, y lo firmé

Juan de Pedroza (Rubricado)

La Real Compañía contra D. Francisco González del Álamo como heredero de su padre D. Gabriel en cobro de pesos. Año 1776. Escribanía de Varios, Legajo 30, Número 540. Primera parte. Mal estado

Escrito. En mayo de 1776, D. Francisco González del Álamo pide se suspenda el entredicho general a los bienes que dejó su difunto padre y que la hipoteca de su ingenio quede constituida la de 8000 pesos por los 6000 pesos que demandan porque no puede ser responsable de su padre y pueda enterar sus coherederos su parte legítima y mantener íntegra la propiedad del ingenio.

Escrito. En 14 de julio de 1776 Josef Antonio Cowley, Apoderado de la Real Compañía y vecinos de esta Ciudad interesados contra los bienes y herederos del Br. D. Gabriel González del Álamo sobre cobro de cantidad de pesos dice que habiéndose declarado que la asesoría pedida para consulta se pague, hace mucho tiempo lo hizo y que aunque se le han reconvenido varias veces no lo han hecho los dichos herederos.

Escrito. D. José de Olazábal, Administrador de la Real Compañía y D. Francisco González del Álamo, dicen que para terminar este asunto han convenido en pagar el dicho D. Francisco la totalidad de la cantidad que cobre en este proceso la Real Compañía dentro de tres años, dándole 2000 pesos en el mes de agosto de cada año y que el primero deberá cumplirse en el siguiente de 1776 hasta 1780, en cumplimiento del Decreto que mandó a formalizar por escritura este arreglo.

Declaración jurada. En la Ciudad de la Havana, en 27 de mayo de 1777, bajo juramento, declaran D. Francisco González del Álamo y D. Juan Tomás de Armenteros, como consorte de Da. Antonia González del Álamo, herederos de D. Gabriel del mismo apellido, que por cláusula del testamento su padre se declaró deudor a la Real Compañía por lo que el instrumento de obligación constituido está en regla con la última disposición.

Petición. En 18 de abril de 1777, D. Joseph Olazábal, Apoderado de la Real Compañía dice que del ingenio de D. Francisco González del Álamo, obligado al pago de la deuda se está extrayendo el azúcar de la presente zafra y dándole otro destino y para poner remedio pide que se sirva VS que el presente escribano con un Comisario pase de inmediato a dicho ingenio y haga formal inventario de lo que hallaren en la casa de purga, en el almacén, o cualquier otra parte, y entreguen copia a la persona que se estimare para su custodia.

Certificación. D. Marcos Ramírez, Escribano de Su Majestad y Público del Número de esta Ciudad, dice que en su registro de escrituras públicas, a lo 25 de septiembre de 1769, Da. Ana María y Da. María Luisa de Leyba, hermanas y vecinas de la Ciudad de la Havana, vendieron realmente a D. Francisco González Toledo, vecino de la Havana, una estancia de labor compuesta de una y cuarto caballerías, en el Partido de *La Prensa*, a dos leguas de esta Ciudad, lindando con los ingenios del Caballero Regidor D. Félix de Acosta y el Br. D. Gabriel González del Álamo, por el precio que consta en dicha escritura a la que se remite. Dice que por Auto del Gobernador y Capitán General en los autos testamentarios del Br. Gabriel González del Álamo, de los que él es propietario, en 27 de agosto de 1773, se adjudicó a D. Francisco González del Álamo, su hijo y

7

legítimo heredero, el ingenio de fabricar azúcar titulado *Nuestra Señora del Carmen*, situado a un poco más de dos leguas a Sotavento de esta Ciudad. A pedimento da la presente, en la Havana, el 10 de diciembre de 1774.

Certificación. D. Francisco Xavier Rodríguez, Escribano Público certifica que por Auto del Señor D. Felipe Fons de Viela y Ondeano, Marqués de la Torre* mandó a compulsar las hipotecas y gravámenes del ingenio y dice Pablo Collazo de Abreu Anotador, que con respecto a la hipoteca de 6753 pesos 2 reales porque se verificó la hipoteca a favor de la Real Compañía no parece que por el referido D. Francisco haya hecho otro gravamen después. Havana, 28 de febrero de 1776.

*: Gobernaba D. Felipe de Fons de Viela, Marqués de la Torre, Caballero del Orden de Santiago, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador y Capitán General de esta Ciudad de la Havana e Isla de Cuba.

Más adelante se dice que era: Marqués de la Torre, Señor del Abadiado de Léés, Caballero del Orden de Santiago, Regidor Perpetuo de la Ciudad de Zaragoza, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos y Superintendente de la Renta de Tabacos, Juez Protector de la de Correos Marítimos y Transportes y de la Real Compañía, etc.

Tasación del Ingenio. Se dice que tiene 21 caballerías de tierras, está a tres leguas a Sotavento de este Puerto, lindando con los de D. Miguel Antonio de Herrera, herederos de D. Nicolás Duarte y D. Fernando de Zayas, y consta tener impuestos 1850 pesos a favor del Monasterio de Santa Catalina de Sena; 2015 pesos al de Santa Clara; 1000 pesos a Da. Theresa de Soto; 200 pesos al de Santo Domingo y 500 pesos del Real Colegido de San Carlos; 500 pesos al Convento de San Agustín, e hipotecado por 6753 pesos 2 reales a la Real Compañía.

Escrito. D. Joseph Antonio Cowley, Apoderado de la Real Compañía dice que se le ha entendido el escrito de D. Francisco González en que reclama bajo recurso el embargo dirimido al valor de la casa del Regidor Matheo Pedroso que ha comprado e impuesta la hipoteca del ingenio a favor del crédito de la Compañía.

Diligencia. En la Havana en 23 de abril de 1771, el Escribano pasó a las casas del Caballero Regidor D. Matheo Pedroso y le hizo saber el Decreto antecedente y dijo que sin embargo de tener satisfechos hasta ese día algunas cantidades a varios acreedores de los bienes del difunto Br. D. Gabriel por cuenta del precio de la casa la cual ha comprado a sus herederos, ofrece retener a disposición del Tribunal todo lo que resta sin entregar.

Nota. En 29 de abril de 1771 se manda a no enajenar por ninguno de los herederos el ingenio hipotecado a la Real Compañía y se establece un embargo.

D. Matheo Pedroso debía conservar a disposición del Tribunal el pago restante de la casa que les compró hasta que se completara por todas las vías 10 000 pesos que cubriera el pago a la Real Compañía y gastos de costas etc..

Auto. Havana, 13 de mayo de 1771. Vistos: De conformidad de la parte de la Real Compañía declárase con lugar el desembargo de los bienes de D. Francisco González del Álamo cuyo efecto otorga saber el Regidor D. Matheo Pedroso. Queda advertido el expresado D. Francisco de concluir la información que tiene ofrecida y la súplica pendientes dentro del quinto día. En precaución del perjuicio que ha de ocasionarse en

el crédito de la Real Compañía con la contracción de nuevas obligaciones no se autoriza que se contraiga sobre dicho ingenio ya sea a título gratuito u oneroso.

Nota: A continuación se ponen compulsas de los documentos que cursaron en vida del Br. Gabriel González del Álamo sobre su adeudo a la Real Compañía.

Escrito. En La Havana, el 27 de septiembre de 1770 D. Joseph Antonio Gelabert, Secretario del Rey y Supremo Consejo, Contador del Tribunal de la Contaduría Mayor de Cuentas y Ministro de dicho Juzgado privativo de Apelaciones de la Real Hacienda en esta Isla, certificó que habiendo recibido el escrito de 30 de junio del Br. D. Gabriel González del Álamo, para hacerle cargo de algunos alcances que resultaron de las cuentas que presentó de la Compañía, después de haber confesado el alcance expuso que debía pagarlo con algunas cantidades que le día la dicha Real Compañía por gratificaciones y servicios con los ingleses.

Nota: Se declaró el embargo de los bienes del Br. D. Gabriel González del Álamo, por auto del 23 de octubre de 1770 a instancias de Joseph Antonio Cowley, Apoderado de la Real Compañía.

Declaraciones. Se toman declaraciones para fijar el tiempo de trabajo y las actividades que realizó el Br. Gabriel a favor de la Real Compañía:

- En 17 de agosto de 1770, el Marqués de Jústiz de santa Ana dice que hay ciertos débitos a rendir por el Br. Gabriel que no quedaron cubiertos.
- D. Luis de Aguiar dice que sabe que Br. D. Gabriel trabajó en la Real Compañía, pero no puede saber el tiempo con exactitud. Que durante la dominación inglesa fue a buscarlo varias veces para que le sirviera de intérprete en negociaciones con los ingleses pero que nunca llegó a verificarse.
- En 5 de marzo de 1771, Da. Theresa Basabe, esposa del Caballero del Hábito de Santiago D. Martín Aróstegui, declaró bajo juramento que sólo podía decir que ella lo veía entrar y salir de la Compañía y que le oyó decir muchas veces a su marido que lo estimaba mucho por ser un hombre de bien y útil y que también tenía comisión en el campo para los tabacos. También le oyó decir a su marido que le debía gratificación al dicho Br. D. Gabriel González del Álamo por sus empeños, pero que nunca supo la cantidad.

Parroquiales1abr08A:

Colección de Manuscritos de Pérez Beato:

1.- Datos genealógicos de familias cubanas (Colección de Manuscritos Pérez Beato, Número 304). Buscar las familias: Carmona, Cruz Reyes, Miranda y Ribero de Vasconcelos. **Se adjuntan:** Sánchez Carmona, Riveros de Vasconcelos; del Rey (otra).

2.- Genealogías de familias cubanas (Colección de Manuscritos Pérez Beato, Número 309). Se trata de los 57 "arbolitos" que ya conocemos. Copiar las familias MIRANDA y CARMONA. **Se adjunta** árbol de Carmona-Morejón-Chicano. **No consta** Miranda.

Nota: En 304 y 309 hay sobre los González del Álamo. No se si ya los copié antes.

3.- Escrituras de Capellanías fundadas por diversas personas (La Habana, 1862-1907; Colección de Manuscritos Pérez Beato, Número 2052): de Da. Micaela Aper de la Paz. **Se adjunta** en file Parroquiales1abr08 B

4.- Buscar en los índices de Beato, las partidas de bautismo que no encontré y si estuvieran los de matrimonios de los tres primeros libros, buscar en éstos los que no encontré: CM P. Beato, Número 858 (Índices de Libros de Bautismos de Ciudadanos Españoles 1590-1843. Catedral), y CM P. Beato, Número 859 (Índices de Libros de Matrimonios de Ciudadanos Españoles 1604-1812. Catedral). Se confirmaron todas las páginas antes copiadas. Se adjunta contenido de los files en file Parroquiales1abr08 B.

Nota: Quizás valdría la pena buscar partidas pendientes en el Cuaderno del Libro del Monte en que se contienen los bautismos y matrimonios hechos en las haciendas de Barlovento y Sotavento de esta Isla en la jurisdicción de esa parroquia que comienza en 18 marzo 1666-1698. CM P. Beato, Número 856.

Pendientes de la semana

Escribanías:

- La Real Compañía contra D. Francisco González del Álamo como heredero de su padre D. Gabriel en cobro de pesos. Año 1776. **Pendiente de terminar la revisión.**

Arzobispado (los solicité hoy lunes y debo llamar el jueves en la mañana):

- Expediente del matrimonio de Manuel Martínez de Campos y García con María de la Asunción Rodríguez Álvarez, el 7 de julio de 1848.

Santo Ángel Custodio: (viernes)

1.- Matrimonio de Francisco Hernández Machado y María González Rodríguez. Libro 1, folio 14, Número 40.

2.- Matrimonio de Simón Lugo-Medina y Manuela Ximénez Borroto. Libro 1, folio 39, Número 113.

3.- Matrimonio de Manuel Riveros con Isabel Ximénez. Libro 1, folio 5 vto., Número 16.

4.- Matrimonio de Andrés Sánchez Varela con Juana Gertrudis Pérez Ayala. Libro 1, folio 33 vto., Número 97.

Información de hoy

Datos genealógicos de familias cubanas. Colección de Manuscritos Pérez Beato, Número 304:

Número 304. S-5 Sánchez Carmona

- Francisco Javier Sánchez Carmona, Regidor, natural de Santiago de Cuba, casó con Nicolasa Echavarría (sic.).
- Da. Josefa Sánchez Carmona y Hechavarría (sic) (dedo. 26 de septiembre de 1802), hija de los anteriores, casó con Sebastián Peñalver Barreto.
- El matrimonio Peñalver y Sánchez tuvo por sus hijos a: Santiago, Gabriel, Francisca Javier, Sebastián José, José María, Joaquín, Jacinto, María de la Concepción, María Nicolasa, Tomás y María Josefa.

Número 304. R-10 Rivero

Árbol 1:

- Antonio Rivero Irocha, natural de las Islas Canarias, casó con María Bernalda (sic.) Peñalver
- Rosalía Rivero Peñalver fue hija de los anteriores.

Árbol 2:

- Capitán Gaspar de Riveros, casó con Da. Beatriz de Farías, el 8 de diciembre de 1637.
- El matrimonio Riveros-Farías tuvieron por hijos a: Gaspar (b. 4 de enero de 1640); Esteban (b. 21 de enero de 1644); y María (b. 19 de mayo de 1645), Riveros y Farías.

Árbol 3:

Gaspar Riveros de Vasconcelos casó con Da. María Estrada y tuvieron por hijos a: Francisco (Línea 1), y el Capitán Manuel Riveros de Vasconcelos y Estrada (Caballero del hábito de Cristo, testó ante Hidalgo y falleció en 10 de julio de 1654 y sepultado en el Convento de Santa Clara).

Línea 1:

Presbítero
d'?
d'?

- D. Francisco Riveros de Vasconcelos y Estrada casó con Da. María de la O de la Mota.
- Da. Magdalena (Rivero de Vasconcelos y) de la Mota (def. 26 de noviembre de 1689).
- Da. Magdalena de la Mota, casó en 31 de enero de 1689 con D. Francisco Silva y Avendaño, natural de Lisboa e hijo de Antonio Fernández de Silva y de Da. María González Acosta.

Línea 2:

- El Capitán Gaspar Riveros de Vasconcelos (def. 21 de agosto de 1650) casó en 8 de diciembre de 1637 con Beatriz de Farías, hija del Capitán Antonio Fernández Farías y Da. María Lemus.
- El matrimonio Riveros-Farías tuvieron por hijos a: Gaspar (b. 4 de enero de 1640, tuvo por padrinos a Pablo de Pedroso y Melchora Farías); Esteban (b. 21 de enero de 1644); y María (b. 19 de mayo de 1645), Riveros y Farías.
- De los anteriores, Da. María Riveros de Vasconcelos y Farías (b. 19 de mayo de 1645), casó el 24 de abril de 1667 con D. Juan Bautista de Varona, Caballero del Orden de Santiago, Comendador de Cristo y viudo de Da. Ana del Pozo.
- D. Juan Bautista de Varona, esposo de la anterior, era hijo legítimo del Castellano Mateo Varona y de Da. Ana del Pozo, quienes casaron el 3 de agosto de 1626.

Número 304. R-5 Del Rey

Árbol:

D. Juan del Rey, natural de Bernecut de Villafuerte, Ducado de Lorena, Francia, casó allí con Da. Bárbara Taburin.

- D. Carlos del Rey y Taburin, hijo de los anteriores fue el primero en llegar a la Isla, donde casó con Da. Beatriz Boza; falleció el 31 de agosto de 1729 y fue sepultado en el Convento de Santa Teresa; otorgó testamento ante el Escribano Miguel Hernández Arturo.
- Hijos del matrimonio anterior fueron: Presbítero D. Nicolás; Da. Juana de Jesús, monja clarisa; Da. Catalina Carlota, monja teresiana; Da. María, Da. Bárbara y D. Félix del Rey y Boza.
- Da. Bárbara del Rey y Boza, hija de los anteriores, falleció el 12 de octubre de 1708, fue sepultada en el Convento de San Francisco, dando poder para testar, ante el Escribano Fernández de Velasco, a D. Pedro Delquin, natural de Francia, con quien se había casado, el primero de enero de 1792.
- D. Félix del Rey y Boza, hijo de los primeros, fue Teniente Rey y Auditor de Guerra y casó dos veces: la primera, con Da. María Juana del Rey (Línea 1), y la segunda, con Da. Gerónima Jacinta del Castillo (Línea 2).

Línea 1:

- D. Félix del Rey y Boza, hijo de Carlos y de Beatriz, casó en primeras nupcias con Da. María Juana de Jesús María del Rey, hija a su vez de Félix y María Álvarez.
- El matrimonio anterior tuvo por hijos a: **Antonio**, que falleció soltero en la Parroquial Mayor, el 3 de noviembre de 1791; **Rosalía**, fallecida el 30 de agosto de 1800; **Juana ó Gertrudis**, bautizada el 15 de septiembre de 1739 y fallecida en 30 de agosto de 1800; **Juan**, fallecido soltero el 25 de febrero de 1819; y **Félix del Rey y del Rey**, Capitán del Regimiento de Puebla, casado con Da. María Dolores Urrutia.

Línea 2:

- D. Félix del Rey y Boza, hijo de Carlos y de Beatriz, casó en segundas nupcias con Da. Da. Gerónima Jacinta del Castillo.

- El matrimonio anterior tuvo por hijos a: el **Presbítero D. Nicolás**, bautizado el 17 de noviembre de 1701; **Rosalía**, bautizada el 18 de noviembre de 1702; **Ana María**, bautizada en 23 de noviembre de 1703 y casada con Bartolomé García Menocal y G. Araujo (¿Arango?); **Antonia**, bautizada en 25 de junio de 1709, fallecida y sepultada en el Convento de San Agustín en 15 de junio de 1788, habiendo testado ante Bosques; **Bárbara María Quiteria**, bautizada el 30 de enero de 1714; **Agustín Gerónimo José**, bautizado en 5 de septiembre de 1715; **Gerónima Francisca Plácida Teresa**, bautizada el 20 de octubre de 1717 y fallecida el 8 de marzo de 1795, habiendo testado ante Álvarez en 1783; y **Carlos del Rey y del Castillo (Rama 2.1)***

Rama 2.1:

- D. Carlos del Rey y del Castillo, hijo de D. Félix y su segunda esposa, Da. Gerónima, fue bautizado en 20 de octubre de 1704, falleció intestado el 7 de enero de 1769 y sepultado en San Agustín, Casó con Da. Rosa de la Cruz y Villafranca.
- Hijos del matrimonios anterior fueron: **Catalina Marcelina** (bautizada el 11 de mayo de 1744 y fallecida el 18 de junio de 1764; **Luisa**, fallecida soltera el 10 de julio de 1764; **Manuela**, fallecida soltera el 9 de marzo de 1765; **Juana Nepomucena**, fallecida soltera el 20 de marzo de 1762; **Rosa Josefa Eulalia**, bautizada el 9 de enero de 1746; **Tomás Domingo**, Abogado de la Real Audiencia de México y del Distrito, bautizado el 3 de enero de 1752 y fallecido soltero, con más de 67 años el 23 de octubre de 1819 habiendo dado poder para testar ante Pontón; **Antonia**, fallecida soltera el 21 de mayo de 1813; **Gerónima María**, bautizada el 28 de mayo de 1729; **Gregorio José de la Trinidad**, bautizado en 17 de junio de 1750, fallecido el 29 de enero de 1798 y sepultado en San Agustín, habiéndose casado con Francisca del Rey y García de Villalobos, natural de México y fallecida el 17 de noviembre de 1810; y **Rosa María Francisca del Loreto del Rey y Cruz**, bautizada el 27 de diciembre de 1747 quien casó el 16 de julio de 1781 con D. Miguel García Menocal, hijo de D. Pedro y de Da. Antonia Pérez de Velasco.

*: D. Carlos del Rey y del Castillo, hijo de D. Félix y su segunda esposa, Da. Gerónima, tuvo con Francisca Madorera, una hija natural que falleció el 25 de octubre de 1776,

Número 304. G-6 González del Álamo (¿?)

Arbol 1:

- D. Lázaro González del Álamo, natural de Canarias e hijo de Juan y de Catalina, casó en Sevilla don Da. María Josefa (Martínez de) Figueroa de dicha naturalidad y falleció el 25 de noviembre de 1714.
- Hijos del matrimonio anterior fueron: **José**, bautizado el 3 de noviembre de 1661; **Juan José**, bautizado el 7 de diciembre de 1678; **Julio Tomás**, bautizado el primero de julio de 1673; **Faustina**, bautizada el 3 de marzo de 1670; **Lucas**, bautizado el 11 de noviembre de 1662; **Tomás**, bautizado en primero de julio de 1673; **Juan José**, bautizado el 6 de julio de 1678; **Inés**, bautizada el 21 de abril de 1668 y fallecida el 2 de octubre de 1718, quien casó el 10 de junio de 1685 con D. Laureano Chacón, natural de Sevilla; el **Alférez D. Manuel**, bautizado el 15

5

de enero de 1679, quien casó con Da. María Toledo, y **D. Francisco González del Álamo y Martínez de Figueroa**, bautizado el 28 de febrero de 1675, fallecido el 19 de octubre de 1728, quien casó en 26 de octubre de 1701 con Da. María Josefa de Viera (Línea 1).

Línea 1:

D. Francisco González del Álamo y Martínez de Figueroa, hijo de los anteriores, fue bautizado el 28 de febrero de 1675, falleció el 19 de octubre de 1728, y casó en 26 de octubre de 1701 con Da. María Josefa de Viera, hoja del Capitán Gaspar y de Da. Dominga Teresa Hidalgo, y fallecida ésta el 23 de junio de 1727.

Hijos del matrimonio anterior fueron: **Dr. D. Francisco**, bautizado el 29 de agosto de 1702; **Miguel de Santa María**, fraile dominico; **María Asunción**, monja Catalina; **Bárbara María**; **Teresa Rafaela**; **Clara Josefa**, bautizada el 4 de julio de 1723 y fallecida el 3 de enero de 1732; **Ana María**, bautizada el 11 de abril de 1713; **Ana Teresa**, bautizada el 2 de noviembre de 1708; **Teresa Gertrudis**, bautizada el 17 de enero de 1712; **María Catalina**, bautizada el 5 de noviembre de 1705; **José Francisco**, bautizado el 5 de abril de 1704; **Basilio Antonio**, bautizado el 10 de julio de 1719.

LINEA 2:

El **Alférez Manuel Domingo González del Álamo y Martínez de Figueroa**, hijo del Capitán Lázaro González del Álamo y de Da. María Josefa Martínez de Figueroa, fue casado con Da. María Toledo y Valderas.

Hijos del matrimonio anterior fueron: Tomasa, fallecida el 26 de agosto de 1733, quien casó dos veces, la primera vez con Francisco Hernández, y la segunda, con el Alférez Antonio Díaz; Andrés; Nicolás, fallecido el 2 de octubre de 1734, quien casó el 7 de marzo de 1720 con Da. Juana Soto y Santiago; Gabriel (Rama 2.1) y Domingo González del Álamo y Toledo (Rama 2.2).

Rama 2.1:

- Gabriel González del Álamo y Toledo, hijo del Alférez Manuel Domingo y Da. María Toledo, falleció el 30 de agosto de 1730 y casó dos veces.
- Gabriel González del Álamo y Toledo y su primera esposa, Da. Antonia González Faxardo, fueron padres de D. Francisco José Eusebio González del Álamo y Faxardo.
- D. Francisco José Eusebio González del Álamo y Faxardo fue bautizado el 25 de agosto de 1730 y falleció el 15 de noviembre de 1801, heredó de su padre el ingenio *Nuestra Señora del Carmen*, casó el 18 de abril de 1764 con Da. María Ana Poveda y Rivera, hija de Matías y María Josefa y fallecida el 7 de abril de 1799. El matrimonio otorgó testamento mancomunado, el 25 de marzo de 1799 ante Álvarez.
- Entre los hijos del matrimonio anterior estaban: **Manuela y Rafaela González del Álamo y Poveda**, esta última casada el primero de octubre de 1792 con D. Pedro Interián y Bécquer, viudo de Da. Rosalía de Castro Palomino y Morales, a quien el padre de su primera mujer, Da. Manuela Sanabria, había calificado de holgazán.

Rama 2.1:

- Domingo González del Álamo y Toledo, hijo del Alferez Manuel Domingo y Da. María Toledo, falleció en agosto de 1736, habiéndose casado el 27 de abril de 1713 con Da. María Gertrudis de Soto Maldonado, hija de Valeriano de Soto y de Josefa Santiago.
- Hijos del matrimonio anterior fueron: **Manuel**, bautizado el 12 de junio de 1723 quien casó el 4 de marzo de 1751 con Da. María Isabel Pérez Alquín; **Valeriano**, bautizado el 22 de febrero de 1714; **Nicolás**, fallecido el 12 de mayo de 1752; el **Dr. José**, fallecido el 3 de abril de 1770 y sepultado en Santa Catalina; **Catalina**; **Francisco**, y **María Isabel González del Álamo y Soto**, fallecida el 3 de octubre de 1735;

Árbol 2:

- D. Miguel Sánchez, natural de Cádiz e hijo de Juan y de María Baró, casó dos veces: la primera con Da. Paula González Chau Chau, hija de Blas González Chau Chau y de María de la Encarnación Pérez, quien casó siendo viuda de Onofre Alado, y la segunda vez con Da. María Toledo.
- D. Antonio Sánchez y Toledo, bautizado en 29 de diciembre de 1692 fue hijo de los anteriores.

Árbol 3:

- D. Luis de Soto, casó con Da. María de la T. González del Álamo, hija de Baltasar y de Juana Alabanza, fallecida el 16 de noviembre de 1772.
- Este matrimonio tuvo por hijos a: **Reverendo Padre Antonio**, agustino; **Reverendo Padre Félix**, agustino; **Manuela Margarita**; **Teresa Petrona**; el **Dr. Francisco**; el **Licenciado José**, y **Rosalía González del Álamo y Soto**, esta última casó con Pérez y tuvo una hija.

Genealogías de familias cubanas. Colección de Manuscritos Pérez Beato, Numero 309).

Página 31: Familia Rodríguez Armenteros

- El fundador José Núñez de Villavicencio y Pedro (sic.) Álvarez de Soto Orellana.
- Hijo de los anteriores (sic.) fue Manuel López quien casó con María Álvarez Orellana.
- Hijo de los anteriores fue Miguel López casado con Blanca del Agiello.
- Da. Josefa López, hija de los anteriores, casó con D. Tomás Álvarez.
- D. Nicolás Álvarez y López, hijo de los anteriores, casó con Da. Petrona Ortiz.
- Da. Manuela Álvarez Ortiz, hija de los anteriores, casó con José Antonio Rodríguez.

- D. José María Rodríguez y Álvarez, casó con Da. Bárbara de Armenteros.
- El Presbítero D. Mariano Rodríguez Armenteros, fue hijo de los anteriores.

Página 37: Familia Luz-Ibáñez-Urrutia

D. Sebastián Díaz casó con Da. María de Orta y Ortega.

Hijos del matrimonio anterior fueron: **María Ortega**, casada con Gabriel Pérez; **Ángela Ortega** (Línea 1); **Sebastián Díaz** (Línea 2) y Manuel Rodríguez casado con Isabel Valderas (Línea 3)*.

*: No es posible discernir cuál de los contrayentes fueron los hijos de Sebastián y de María.

Línea 1:

- Da. Ángela Ortega, hija de D. Sebastián Díaz y de Da. María de Orta y Ortega, casó con Miguel de las Heras.
- Hijos del matrimonio anterior fueron: Miguel y Pedro de las Heras y Ortega.
- D. Pedro de las Heras y Ortega casó con Isabel Molina.
- Da. María de las Heras y Molina, hija de los anteriores, casó con Cristóbal Valero.
- Da. Francisca Valero y de las Heras, hija de los anteriores, casó con D. Francisco Mexía.
- Da. Teresa Mexía y Valero, hija de los anteriores, casó con D. José de Urrutia.
- Da. Catalina de Urrutia y Mexía, hija de los anteriores, casó a su vez con D. Francisco de Prados.
- Hijas del matrimonio anteriores fueron: Da. María de los Remedios y Da. Francisca de Prados y Urrutia.
- Da. Francisca de Prados y Urrutia casó con D. Antonio de Urrutia.
- Su hijo, D. Francisco de Urrutia y Prados casó a su vez con Da. Cecilia Uribe.
- D. Manuel Urrutia y Uribe, hijo de los anteriores, casó con Da. Merced Valdés.
- D. Pedro Urrutia y Valdés casó con Da. Merced Urrutia.
- D. Pedro Alcántara Urrutia y Urrutia fue hijo de los anteriores.

Línea 2:

D. Sebastián Díaz, hijo de D. Sebastián Díaz y Da. María de Orta y Ortega, y Catalina Ruiz fueron padres de: Sebastián (Rama 1) y Pedro Sebastián (Rama 2) Díaz Ruiz.

Rama 1:

- D. Sebastián Díaz Ruiz, hijo de Sebastián y de Catalina, casó con Da. Manuela Morales.
- D. Sebastián Díaz y Morales, casó con Da. Isabel Avilés.
- D. José Ferro y Manuela Sánchez (no se sabe cuál de ellos es hijo de los anteriores) fueron padres de Manuela Ferro y Sánchez.
- Da. Manuela Ferro casó con D. Francisco Bosques.

- 8
- D. Antoni(o) Bosques y Ferro y Da. Melchora Fonseca (¡sic.!) tuvieron a Da. Antonia Bosques.
 - Da. Antonia Bosques y D. José María Ibáñez fueron padres de D. Bartolomé Ibáñez.
 - D. Bartolomé Ibáñez y Da. Merced Hernández fueron padres de D. Francisco Ibáñez y Hernández

Rama 2:

- D. Pedro Sebastián Díaz Ruiz, hijo de Sebastián y de Catalina, fue padre de* Da. Ángela de las Heras, que casó con D. Sebastián Bravo.
- Da. Ángela de las Heras y D. Sebastián Bravo tuvieron por hija a Da. Isabel Bravo de las Heras.
- Da. Isabel Bravo de las Heras casó con Cristóbal Poveda (Poveda?).
- D. Nicolás Poveda con alguien fueron padres de Da. Ana Poveda.
- Da. Ana Poveda casó con D. José Cipriano de la Luz.
- D. Antonio de la Luz y Poveda, casó con Da. Manuela Caballero.
- D. Antonio de la Luz y caballero casó con Da. Ángeles Duarte.
- Da. María de la Luz y Duarte, fue hija de los anteriores.

Línea 3:

- D. Manuel Rodríguez* casó con Da. Isabel Valderas.
- Fueron hijas del matrimonio anterior: Luisa Rodríguez Valderas y a Filomena Rodríguez Valderas.
- Da. Filomena Rodríguez Valderas casó con Sebastián Vila y fueron padres de Juan y de Pedro Vila y Rodríguez Valderas.

Parroquiales1abril08B:

- **Escrituras de Capellanías fundadas por diversas personas. La Habana, 1862-1907.** Colección de Manuscritos Pérez Beato, Numero 2052): Capellanía de Da. Micaela Aper de la Paz. **Se adjunta.**
- **Relación del contenido de: Índices de Libros de Matrimonios de Ciudadanos Españoles 1604-1812. Catedral.** Colección de Manuscritos Pérez Beato, Número 858. **Se adjunta.**

Pendientes de la semana

Escribanías:

- La Real Compañía contra D. Francisco González del Álamo como heredero de su padre D. Gabriel en cobro de pesos. Año 1776. **Pendiente de terminar la revisión.**

Arzobispado (los solicité hoy lunes y debo llamar el jueves en la mañana):

- Expediente del matrimonio de Manuel Martínez de Campos y García con María de la Asunción Rodríguez Álvarez, el 7 de julio de 1848.

Santo Ángel Custodio: (viernes)

1.- Matrimonio de Francisco Hernández Machado y Maria González Rodríguez. Libro 1, folio 14, Número 40.

2.- Matrimonio de Simón Lugo-Medina y Manuela Ximénez Borroto. Libro 1, folio 39, Número 113.

3.- Matrimonio de Manuel Riveros con Isabel Ximénez. Libro 1, folio 5 vto., Número 16.

4.- Matrimonio de Andrés Sánchez Varela con Juana Gertrudis Pérez Ayala. Libro 1, folio 33 vto., Número 97.

Información de Hoy

Prueba para la Capellanía Laical de Da. Micaela Aper de la Paz de 2594 pesos 7½ reales de principal. Octubre 3 de 1871. En: Escrituras de Capellanías fundadas por diversas personas. La Habana, 1862-1907. Colección de Manuscritos Pérez Beato, Numero 2052.

Árbol:

- Paula Borroto y un Bernardo Rodríguez fueron los padres de Da. Josefa Rodríguez y Borroto.
- Da. Josefa Rodríguez Borroto casó con Juan de la Paz.
- D. Manuel de la Paz y Rodríguez fue hijo de los anteriores, y casó con Da. Micaela Morejón.
- El matrimonio anterior tuvo por sus hijos a: D. Nazario (Línea 1); Da. Lugarda Pía de la Paz (Línea 2); y otra hija cuyo nombre no aparece (Línea 3). Da. Leonor de la Paz.

Línea 1:

- D. Nazario de la Paz y Morejón, hijo de Manuel y Micaela, casó con Da. Lugarda de Figueroa.
- El matrimonio anterior fueron los padres de D. Filomeno de la Paz.

Línea 2:

- Da. Lugarda Pía de la Paz y Morejón, hijo de Manuel y Micaela, casó con un hombre de apellido Martínez y tuvo por hijo a D. Nicolás Martínez de la Paz.
- Hijo de este último fue D. Nicolás Fausto Nemesio (sic.).

Línea 3:

- Otra hija del matrimonio de la Paz y Morejón, casó con un hombre de apellido Ramírez y fueron padre de D. José María Ramírez de la Paz.

Notas al final:

Calle de la Zanja # 51:

- En 27 de septiembre de 1871, Da. Antonia Leonor de la Paz otorgó poder en la escribanía de D. Gabriel de Salinas a favor de D. Andrés Manresa.
- En 3 de octubre de 1871, D. Andrés Manresa lo sustituyó en D. Estanislao Saiz y D. Joaquín Betancourt.
- En el propio día se puso a la Capellanía de Da. Micaela Aper de la Paz de 2594 pesos 7½ reales de principal y promovió a la vez la información de su insolvencia.
- En 12 de julio de 1878 D. Clemente de la Paz y Figueroa dió poder al Dr. Andrés Manresa en la Escribanía de Gobierno.

Relación del contenido de: Índices de Libros de Matrimonios de Ciudadanos Españoles 1604-1812. Catedral. Colección de Manuscritos Pérez Beato, Número 858.

- Libro Primero (1623-1648). A mano.
- Libro Primero de Matrimonios (1622-1648). A máquina.
- Libros 1ro., 2do. y 3ro. de Matrimonios. A mano. Se aclara que el Libro Primero es el copiado cuyos folios no coinciden con el original que ya no existía y abarca (1622-1648); que el segundo abarca (1649-1668), el tercero (1668-1708).
- Libro 4to. (1709-1724).
- Libro 5to. (1724-1753). ETC.

Genealogías de familias cubanas. Colección de Manuscritos Pérez Beato, Numero 309). Familia: Carmona- Morejón-Chicano (Muchos errores)

Árbol 1:

D. Luis González de Carvajal casó con Da. María Riva de Neyra.
Fueron hijos del matrimonio anterior: Luisa (Línea 1) y Juan (Línea 2) González de Carvajal y Rivadeneyra.

Línea 1:

- Luis(a) González de Carvajal y Rivadeneyra, hija de Luis y de María, casó con Francisco Marín.
- Lorenza González de Carvajal y Marín fue hija de los anteriores y esposa de Diego Muñoz.

Línea 2:

- Juan González de Carvajal y Rivadeneyra, hijo de Luis y de María, casó con Micaela Muñoz.
- Fueron hijos de dicho matrimonio: Luis González de Carvajal y Rivadeneyra (Rama 1).

Rama 2.1:

- D. Luis González de Carvajal y Rivadeneyra casó con Da. Isabel Oñate.
- D. José González de Carvajal y Oñate casó con Da. Ana Poveda.
- Da. Inés González de Carvajal y Poveda, hija de los anteriores, casó con D. Agustín Sotolongo.
- D. José María Sotolongo, hijo de los anteriores, casó con Da. Catalina Saravia.
- Da. Dolores Sotolongo y Saravia casó a su vez con Recio de Morales.
- Da. Concepción (Recio de) Morales y Sotolongo casó con D. José Pérez de Alderete.
- D. Francisco Pérez de Alderete fue hijo de los anteriores.

Arbol 2:

- D(a). Juan(a) González Vázquez y D. Juan Alberja (Debe ser Juana).
- Hijos de los anteriores fueron: el Presbítero José González Alberja y Catalina González Alberja.

Genealogías de familias cubanas. Colección de Manuscritos Pérez Beato, Numero 309). **Familia: Carmona- Morejón-Chicano (Muchos errores)**

Árbol 1:

D. Luis González de Carvajal casó con Da. María Riva de Neyra.
Fueron hijos del matrimonio anterior: Luisa (Línea 1) y Juan (Línea 2) González de Carvajal y Rivadeneyra.

Línea 1:

- Luis(a) González de Carvajal y Rivadeneyra, hija de Luis y de María, casó con Francisco Marín.
- Lorenza González de Carvajal y Marín fue hija de los anteriores y esposa de Diego Muñoz.

Línea 2:

- Juan González de Carvajal y Rivadeneyra, hijo de Luis y de María, casó con Micaela Muñoz.
- Fueron hijos de dicho matrimonio: Luis González de Carvajal y Rivadeneyra (Rama 1).

Rama 2.1:

- D. Luis González de Carvajal y Rivadeneyra casó con Da. Isabel Oñate.
- D. José González de Carvajal y Oñate casó con Da. Ana Poveda.
- Da. Inés González de Carvajal y Poveda, hija de los anteriores, casó con D. Agustín Sotolongo.
- D. José María Sotolongo, hijo de los anteriores, casó con Da. Catalina Saravia.
- Da. Dolores Sotolongo y Saravia casó a su vez con Recio de Morales.
- Da. Concepción (Recio de) Morales y Sotolongo casó con D. José Pérez de Alderete.
- D. Francisco Pérez de Alderete fue hijo de los anteriores.

Arbol 2:

- D(a). Juan(a) González Vázquez y D. Juan Alberja (Debe ser Juana).
- Hijos de los anteriores fueron: el Presbítero José González Alberja y Catalina González Alberja.

Parroquiales2abr08

Actas Capitulares:

- 1.- Información de D. Manuel de la Cruz. Cabildo del 24 de julio de 1738. Actas Trasuntadas 1734-1738, fojas 430. **Se adjunta.**
- 2.- Información de D. Manuel de la Cruz. Cabildo del 14 de junio de 1765. Actas Trasuntadas 1765-1766. **Se adjunta.**

Pendientes de la semana

Catedral (jueves):

- 1.- Matrimonio de Diego González y Bernarda de Osorio. Libro 1 de Matrimonios.
- 2.- Matrimonio de Nicolás Toledo y Libro 1 de Matrimonios.
- 3.- Matrimonio de Marcos López Chaparro y Ana Maria Díaz Aldeano. Libro Barajas, folio 123, n.3.
- 4.- Bautismo de Diego González Barrera. Libro Barajas, el 17 de agosto de 1596, folio 81, n.3.
- 5.- Bautismo de Juana González Barrera. Libro Barajas, el 17 de junio de 1597, folio 126, n. 2.
- 6.- Bautismo de Ana González Barrera. Libro Barajas, el 30 de septiembre de 1593, folio 33, n.1.
- 7.- Bautismo de Mateo González Barrera. Libro Barajas, el 25 de abril de 1590, folio 4 vto., n. 2.
- 8.- Bautismo de Mateo Toledo. Libro 2 de Bautismos, folio 130.

Arzobispado (los solicité debo llamar el jueves en la mañana):

- Expediente del matrimonio de Manuel Martínez de Campos y García con María de la Asunción Rodríguez Álvarez, el 7 de julio de 1848.

Santo Ángel Custodio: (viernes)

- 1.- Matrimonio de Francisco Hernández Machado y Maria González Rodríguez. Libro 1, folio 14, Número 40.
- 2.- Matrimonio de Simón Lugo-Medina y Manuela Ximénez Borroto. Libro 1, folio 39, Número 113.
- 3.- Matrimonio de Manuel Riveros con Isabel Ximénez. Libro 1, folio 5 vto., Número 16.
- 4.- Matrimonio de Andrés Sánchez Varela con Juana Gertrudis Pérez Ayala. Libro 1, folio 33 vto., Número 97.

Escribanías:

- La Real Compañía contra D. Francisco González del Álamo como heredero de su padre D. Gabriel en cobro de pesos. Año 1776. **Pendiente de terminar la revisión.**

Información de naturalidad de D. Manuel de la Cruz. Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana. Trasantadas Libro 25 (1ro. de enero 1734 -13 diciembre de 1738), fojas 430 vto.-433.

Cabildo Ordinario del 24 de julio de 1738 (foxas 438 vto.- 433):En la Ciudad de la Havana, en 24 de julio de 1738 se juntaron a Cabildo en la Sala Diputada los Señores Regidores D. Sebastián de Peñalver Angulo, Alcalde Ordinario de esta dicha Ciudad y su jurisdicción por Su Majestad; D. Gonzalo Recio de Oquendo, Alférez Mayor; D. Joseph Martin Felis de Arrate; Capitán D. Agustín Chávez y Carvajal y D. Cristóbal de Zayas Bazán, Receptor de Penas de Cámara y Gastos de Justicia, Regidores Perpetuos y con asistencia del Señor D. Félix Francisco Ruiz, Procurador General, se trató y acordó lo siguiente:

Real Despacho con que Su Majestad concede naturaleza en que Reynos y Señoríos a D. Manuel de la Cruz (foxas 430 vto.-433): Yo el Escribano, en conformidad del Decreto proveído por el Señor G Gobernador y Capitán General de esta Plaza e isla de 21 del corriente, leí letra a letra el Real Despacho de Su Majestad original su fecha en el Pardo a 15 de febrero pasado de este corriente año en que se sirve conceder naturaleza a D. Manuel de la Cruz en sus Reynos y Señoríos y concluida su lectura de un acuerdo y conformidad y a mi dictamen se acordó tomada en sus manos este Ilustre Ayuntamiento, besarla y ponerla sobre su cabeza como letras de Nuestro Rey y Señor natural y que se guarde, cumpla y ejecute y para que conste se coloque en consecuencia el expresado Real Despacho original como se manda por el citado Decreto dándosele al enunciado D. Manuel de la Cruz los testimonios que pidiere = con lo q cual se acabó este Cabildo y lo firmaron = Joseph Martin Felis de Arrate.

Real Cédula

: El Rey = Por cuanto por parte de vos, D. Manuel de la Cruz, vecino de la Ciudad de la Havana, se me ha representado que siendo natural de Hervis en la República de Génova y pasado a la referida Ciudad en el ejercicio de la Mar, habíais permanecido en el por quince años con casa, mujer, hija y caudal de 8 000 pesos en tierras, estancias, con esclavos e ingenio de labrar azúcar, alistado en una de las Compañías de Milicias y empleado en mi real servicio, en cuya virtud os había concedido el Gobernador de la Ciudad el término de diez meses para obtener habilitación y naturaleza de estos Reynos, como se había hecho con otros. Suplicándome fueses servido de concederos esta Gracia para que sin embargo alguno pudieseis gozar de los fueros y exempciones de vecino y natural de estos Reynos. Y habiéndose visto esta instancia en mi Concejo de Cámara de Indias con el testimonio de autos que para su justificación se ha prestado por donde constó lo referido y condescendiéndose a la expresa vuestra instancia en atención al servicio de 300 pesos de a quince reales de vellón que en vuestro nombre se han entregado en mi Tesorería General. Por tanto por la presente os habilito y os doy licencia para que sin embargo de no ser natural de éstos ni de aquellos, y de no constar el año en que contrajisteis matrimonio, ni tampoco el título con que hubisteis las tierras, estancia, esclavos y demás bienes raíces que tenéis, faltándoos cinco años de residencia para el cumplimiento de los veinte que previene la Ley, podáis vivir, tratar y convenir en mis Reinos de las Islas y Tierra firme del Mar Océano por nos nuestros Apoderados, Agentes y Factores como si fuerais o estuvierais enteramente todas las calidades descritas por Cédula del Señor Rey D. Felipe III de 25 de diciembre de 1616 y demás ordenanzas---- etc..= Dada a 15 de febrero de 1738 = Yo el Rey = Por mandato del Rey Nuestro Señor = D. Francisco Campo de Arce = Tres rúbricas = naturaleza de los

Reinos de las Indias para D. Juan (sic.) de la Cruz, residente en la Havana en la forma y por la razón que se expresa = Tomose razón en la Contaduría General de Valores de la Real Hacienda de Madrid, 18 de febrero de 1738 = Por ocupación del Señor Contador General de Valores = D. Joaquín Fernández de Apodaca, tomaron la razón de la Real Cédula de Su Majestad los Contadores de cuentas que residen en su Consejo de las Indias = D. Pedro de Herrera

Información de naturalidad de D. Manuel de la Cruz. Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana. Trasuntadas Libro 35 (3 de diciembre de 1764 – 24 de diciembre de 1766), foxas 155 vto. – 160.

Cabildo Ordinario del 14 de junio de 1765 (foxas 155 vto. – 160): En la Ciudad de la Havana, 14 de junio de 1765 se juntaron a Cabildo Ordinario en la Sala Diputada los Señores D. Nicolás de Cárdenas, Teniente de Regidor y Alcalde Ordinario de esta dicha Ciudad y su jurisdicción por Su Majestad; D. Ambrosio de Sayas, Teniente de Alcalde Mayor Provincial; D. Juan de Xenes y Arancibia, Fiel Ejecutor; D. Feliz de Acosta, Depositario General; D. Laureano Chacón y Torres; D. Pedro Beltrán de Santa Cruz; D. Joseph Cipriano de la Luz y D. Matheo Pedroso, Regidores, y con asistencia del Señor D. Pedro Raphael Menocal, Síndico Procurador General, se trató y acordó los siguientes=

Naturaleza de D. Manuel de la Cruz (foxas 155 vto.-156): En este Cabildo, yo el Escribano abrí y leí un pliego remitido a este Ilustre Ayuntamiento por el Excelentísimo Señor Conde de Ricla, Gobernador y Capitán General de esta Ciudad e Isla comprensivo de las diligencias practicadas por D. Manuel de la Cruz sobre hacer constar su connaturalizad en ella y los demás dominios de Su Majestad según se evidencia de la Real Cédula que testimoniada presentó fecha en el Pardo a quince de febrero de 1738 y enterada esta Noble Ciudad de su contenido acordó quedar en su inteligencia y que tomándose razón de las referidas diligencias los Señores Comisaros contesten a dicho Excelentísimo Señor.

Carta remitida al Ilustre Concejo por Pedro Álvarez de Toledo (folio 156 vto.): Hecha por el Conde de Ricla y se decidió leer = D. Manuel de la Cruz ha demostrado su Real Cédula en el Pardo a 15 de febrero de 1738 cuyo tenor es el testimonio que corre a continuación. Sin embargo del tiempo que ha mediado no había hecho presente de que este individuo es uno de los que en tiempo del accedió sirvió a Su Majestad con su persona y esclavos, se servirá V. S. tenerlo presente para que en lo sucesivo lo pueda emplear en los Oficios Concejiles de esta República = Havana, 5 de junio de 1765 = El Conde de Ricla

Carta de D. Manuel de la Cruz (foxas 157 vto.-158): Se pone la carta que D. Manuel de la Cruz dirigió a Su Majestad en la que dice que consta de la Real Cédula dada, en el Pardo el 15 de febrero de 1738, por D. Felipe V en la que se dignó a connaturalizarle y mandado a que tomado por tal se le tenga por tal y sin contradicción alguna para las honras, gracias, dignidades y preeminencias políticas y militares que gozan los demás vecinos y naturales en estoe Reynos, etc.... y por cuanto aunque desde entonces nunca ha dado motivo para manifestar esta gracia conviene a su derecho que sea notariada judicialmente y se haga constante a todos para su perpetuo y debido obediencia. Suplica a SE que con los nuevos méritos que ha contraído al servicios del Rey y de

haber permanecido siempre con la mejor y más inalterable reputación se digne mandar que puesto testimonio se haga constante para su cumplimiento en la forma que más bien convenga a la Justicia y Regimiento de esta Ciudad y a los Tribunales de justicia = Manuel de la Cruz

Decreto (f. 158): Así lo aprueba y que se de el testimonio que solicita con participación a los Jueces de esta Ciudad y Ayuntamiento = Riela = Proveyolo el Excmo. Señor D. Ambrosio Funes de Villalpando Abarca de Bolca (sic.), Conde de Riela, encargado por Comisión del mando superior de toda la Isla de Cuba, su Capitanía General y de Gobierno de esta Plaza que los firmó, en 5 de junio de 1765 = Ignacio de Ayala Escribano Teniente de Mayor de Gobierno

Real Cédula (focas 158-159 vto.): Aquí se puso testimonio de la anteriormente compulsada al Libro Capitular en el Acta del Cabildo Ordinario de 24 de julio de 1738. Nota (f. 159 vto.): Tomada razón de la Real Cédula de Su Majestad sus contadores de cuentas que residen en el Consejo de Indias = D. Thomas de Canto y Calona, D. Pedro de Oberri = Certificado de que es igual a la original en la Havana, el 15 de junio de 1765, por Ignacio de Ayala

Participaciones de la Real Cédula y Decreto (focas 159 vto.- 160): Lo certificó el mismo Ayala en el propio día de la anterior al Señor D. Nicolás de Cárdenas Alcalde ordinario de Su Majestad = Igualmente en el propio día al Señor D. Joseph Cristóbal de Zayas Bazán, Alcalde ordinario de la Ciudad de la Havana = Conforme a los originales a los que se remite = Havana, 15 de junio de 1765 = Ignacio Ayala Escribano Teniente de Mayor de Gobierno

1

Genealogías de familias cubanas. Colección de Manuscritos Pérez Beato, Numero 309). **Familia: Carmona- Morejón-Chicano (Muchos errores)**

Árbol 1:

D. Luis González de Carvajal casó con Da. María Riva de Neyra.

Fueron hijos del matrimonio anterior: Luisa (Línea 1) y Juan (Línea 2) González de Carvajal y Rivadeneyra.

Línea 1:

- Luis González de Carvajal y Rivadeneyra, hija de Luis y de María, casó con Francisca Marín.
- Lorenza González de Carvajal y Marín fue hija de los anteriores y esposa de Diego Muñoz.

Línea 2:

- Juan González de Carvajal y Rivadeneyra, hija de Luis y de María, casó con Micaela Muñoz.
- Fueron hijos de dicho matrimonio: Luis González de Carvajal y Rivadeneyra (Rama 1)

Rama 1:

- D. Luis González de Carvajal y Rivadeneyra casó con Da. Isabel Oñate.
- D. José González de Carvajal y Oñate casó con Da. Ana Poveda.
- Da. Inés González de Carvajal y Poveda, hija de los anteriores, casó con D. Agustín Sotolongo.
- D. José María Sotolongo, hijo de los anteriores, casó con Da. Catalina Saravia.
- Da. Dolores Sotolongo y Saravia casó a su vez con Recio de morales.
- Da. Concepción (Recio de) Morales y Sotolongo casó con D. José Pérez de Alderete.
- D. Francisco Pérez de Alderete fue hijo de los anteriores.

Árbol 2:

- D. Francisco Trimiño y Da. Juana Godoy aparecen como hermano o hermana de Da. Juan(a) González Vázquez.
- D(a). Juan(a) González Vázquez y D. Juan Alberja (Debe ser Juana).
- Hijos de los anteriores fueron: el Presbítero José González Alberja y Catalina González Alberja.
- Da. Catalina González de Alberja casó con D. Francisco Morejón.
- El matrimonio anterior fueron padres de: José Morejón (Rama 1) y Juan Tomás Morejón. (Rama 2).

Rama 1:

- D. José Morejón casó con Da. Micaela Medina y fueron padres de Juan e Ignacio Morejón y Lucas Zuniers ¿?
- D. Ignacio Morejón casó con Da. Catalina Linza.
- Fueron hijos del matrimonio anterior: Dolores, Francisco Morejón y Lucas.
- Da. Dolores Morejón casó con D. José Antonio Carmona y fueron padres de D. José Antonio Carmona (sic.).
- D. Francisco Morejón casó con Da. Josefa Fernández y fueron padres del Presbítero José María Morejón (sic.).
- D. Lucas Zuniers y Da. Josefa Guevara fueron padres de D. Antonio Zuniers casado con Da. Candelaria Pineda.

Rama 2:

- D. Juan Tomás Morejón y Da. Bárbara Xenos fueron padres de Catalina Morejón.
- Da- Catalina Morejón y D. Manuel Chicano fueron padres de Cornelio Chicano y Morejón.
- D. Comerlio Chicano casó con Da. María Dolores Rodríguez.
- D. Cornelio García Chicano y Rodríguez fue hijo de los anteriores.

**UNIDAD DE DESCRIPCIÓN****▼ ÁREA DE IDENTIFICACIÓN****Signatura:**

PASAJEROS,L.4,E.1589

Código de Referencia:

ES.41091.AGI/16419//PASAJEROS,L.4,E.1589

Título Nombre atribuido:

FRANCISCO DE CALONA

Fecha Creación:

1561-11-03 -

Nivel de Descripción:

Unidad Documental Simple

▼ ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA**Alcance y Contenido:**

FRANCISCO DE CALONA, vecino de Carmona, hijo de Juan de Calona y de Iseo de Andosilla, con su mujer, Leonor Martínez, hija de Bartolomé Ruiz y de Gracia Martínez, y Francisca y Juan, sus hijos. Pasaron también a las órdenes del maestro Calona, los siguientes 'asentadores':

Antonio Sánchez, vecino de La Bañeza, en León, hijo de Pedro Sánchez y de Catalina Corneja; Diego de Arroyo, vecino de Fuentesauco, hijo de Francisco Martín de Arroyo y de María Sánchez. Pasó el dicho Calona a LA Habana, como maestro en los trabajos de fortificación de dicha ciudad

▼ ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN**Índices de Descripción:**

Andosilla, Iseo de
Arroyo, Diego de
Asentadores
Calona, Francisco de
Calona, Juan de
Calona Martínez, Francisca
Calona Martínez, Juan
Carmona (Sevilla)
Corneja, Catalina
Fuentesauco
La Bañeza (León)
La Habana (Cuba)
Maestros en Fortificaciones
Martín de Arroyo, Francisco
Martínez, Gracia
Martínez, Leonor
Ruiz, Bartolomé
Sánchez, Antonio
Sánchez, Pedro

Instrumentos de Descripción:

: Descripción incluida en A.G.I., SEVILLA: CATALOGO DE PASAJEROS A INDIAS.

VOLUMEN IV

▼ **ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA**

Unidades Relacionadas por Procedencia:

CONTRATACION,5537,L.2,F.184

▼ **ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN**

Fecha de la Descripción:

2004-05-28

CÓDIGO DE REFERENCIA DE LA UNIDAD

Código de Referencia: ES.41091.AGI/16419//PASAJEROS,L.4,E.1589

Archivo General de Indias

- ▶ Catálogos de Pasajeros a Indias
- ▶ CATALOGO DE PASAJEROS A INDIAS. VOLUMEN IV
- ▶ FRANCISCO DE CALONA

Parroquiales3abr08

Catedral (jueves): Se adjuntan todas.

- 1.- Matrimonio de Diego González y Bernarda de Osorio. Libro 1 de Matrimonios.
- 2.- Matrimonio de Nicolás Toledo y Libro 1 de Matrimonios.
- 3.- Matrimonio de Marcos López Chaparro y Ana Maria Díaz Aldeano. Libro Barajas, folio 123, n.3.
- 4.- Matrimonio de Manuel Martínez de Campos y García con María de la Asunción Rodríguez Álvarez, del 7 de julio de 1848. Libro 11 (1840-1856).
- 5.- Bautismo de Diego González Barrera. Libro Barajas, el 17 de agosto de 1596, folio 81, n.3.
- 6.- Bautismo de Juana González Barrera. Libro Barajas, el 17 de junio de 1597, folio 126, n. 2.
- 7.- Bautismo de Ana González Barrera. Libro Barajas, el 30 de septiembre de 1593, folio 33, n.1.
- 8.- Bautismo de Mateo González Barrera. Libro Barajas, el 25 de abril de 1590, folio 4 vto., n. 2.
- 9.- Bautismo de Mateo Toledo. Libro 2 de Bautismos, folio 130.

Pendientes de la semana

Arzobispado (viernes en la mañana):

- Expediente del matrimonio de Manuel Martínez de Campos y García con María de la Asunción Rodríguez Álvarez, el 7 de julio de 1848.

Santo Ángel Custodio: (viernes)

- 1.- Matrimonio de Francisco Hernández Machado y Maria González Rodríguez. Libro 1, folio 14, Número 40.
- 2.- Matrimonio de Simón Lugo-Medina y Manuela Ximénez Borroto. Libro 1, folio 39, Número 113.
- 3.- Matrimonio de Manuel Riveros con Isabel Ximénez. Libro 1, folio 5 vto., Número 16.
- 4.- Matrimonio de Andrés Sánchez Varela con Juana Gertrudis Pérez Ayala. Libro 1, folio 33 vto., Número 97.

Escribanías:

- La Real Compañía contra D. Francisco González del Álamo como heredero de su padre D. Gabriel en cobro de pesos. Año 1776. **Pendiente de terminar la revisión.**

Información de hoy

Copia de la partida de matrimonio de: Diego González y Bernarda de Osorio.
(Catedral, Libro 1ro. de Matrimonios, folio 129, primera partida):

Nota al margen: Veláronse en 4 de diciembre de 1636 = Bartolomé Marquez

En 18 de abril de 1633 años yo Thomas Hidalgo, Teniente de Cura, desposé según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia con licencia del ordinario, habiendo precedido las diligencias necesarias y amonestádose en tres días festivos, inter misae solemnias y no habiendo constado impedimento, a Diego González, natural de Triana en Sevilla y a Bernarda de Osorio y Moya, natural de esta Ciudad, fueron padrinos y testigos, Sebastián de Penalver (¿Peñalver?) Alderete (sic.) y Da. Juana Jacinta de Guzmán, y D. Antonio de Guzmán Armenteros, D. Albaro Sánchez y por verdad firmé fho. ut supra

Thomas Hidalgo (Rubricado)

Copia de la partida de matrimonio de: Nicolás Toledo y Da. Catalina Inostrosa
(Catedral, Libro 1ro. de Matrimonios, folio 25 y 25vto., cuarta partida):

En 7 de enero de 1626 años, velé a D. Nicolás de Toledo y Da. Catalina Inostrosa, fueron sus padrinos, D. Gaspar de Sáenz y su mujer, Da. Gregoria, fueron testigos, el... Francisco de Molina, clérigo Presbítero y...de Bigura, el Capitán.....Balthasar de Sotolongo y lo firmé fho. ut supra

(Rúbrica Ilegible)

Copia de la partida de matrimonio de: Marcos López Chaparro y Ana Maria Díaz Aldeana (Catedral, Libro de Barajas de Matrimonios, folio 123, tercera partida):

En lunes 26 de mayo de 1606, en la Ciudad de San Cristóbal de la Havana, yo el Vicario, Gaspar de Salazar, casé a Marcos López Chaparro, hijo legítimo de B^a. María y de Guiomar López, vecinos de esta Ciudad, y a Ana Díaz Aldeana, hija de D^o. (¿Diego?) Sánchez y de María Martínez, su mujer, vecinos de la Ciudad. Testigos, Sebastián de Cubas y María de Jesús, y lo firmé fho. ut supra

Francisco de Santa Maria

El Beneficiado Gaspar de Salazar (Rubricado)

Copia de la partida de matrimonio de: Manuel de Campos y Da. Asunción Rodríguez (Catedral, Libro 11 de Matrimonios de Españoles, folios 89 vto.-90, partida número 287, primera partida):

En la Ciudad de La Habana, en 7 de julio de 1848, yo, D. Andrés Avelino de la Torre, Cura Rector del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de dicha Ciudad, con licencia in scriptis de Su Excelencia Ilustrísima, precedidas las diligencias ordinarias, sin el requisito de las tres canónicas amonestaciones por haber tenido Superior dispensa de ellas, desposé por palabras de presente, según rito eclesiástico y previne se velasen a D. Manuel Eusebio Campos, natural de esta Ciudad, hijo legítimo del Excelentísimo Señor D. Nicolás Campos, Conde de Santovenia y de Da. Luisa García, con Da. María de la Asunción de Trinidad Rodríguez, natural de la Villa de Guanabacoa, hija legítima del

Señor Auditor Honorario de Marina D. Juan Francisco Rodríguez y de la Señora Da. Lugarda Álvarez, ambos solteros, los que preguntados dieron por respuesta su mutuo consentimiento, siendo testigos el Excelentísimo Señor Conde de Santovenia, el Señor Auditor Honorario de Marina D. Mariano Chaple y el Licenciado D. Pedro José Ariasillas (sic.), y padrinos, los padres de la desposada, confesaron y comulgaron, y lo firmé

Andrés Avelino de la Torre (Rubricado)

Copia de la partida de bautismo de: Diego* González Barrera** (Catedral, Libro de Barajas de Bautismos, folio 81, tercera partida):

En el 17 de agosto de 1596, el Vicario Nicolás Gerónimo Cura Beneficiado bautizó a Diego, hijo de Marcos González y de María Cavrera, su mujer, fueron sus padrinos, Bartolomé Hoses, y Gerónima de Calero

Nicolás Gerónimo de Faría (Rubricado) Gaspar de Salazar (Rubricado)

*: Diº = Diego

** : En el índice impreso se pone Barrera, asimismo en su matrimonio con Madalena Inestrosa, pero en las partidas de bautismos de sus hermanos se lee Cavrera o Carrera.

Copia de la partida de bautismo de: Juana González Barrera (Catedral, Libro de Barajas de Bautismos, folio 126, segunda partida):

En 17 de junio de 1597, yo el Padre Gerónimo de Miranda Presbítero bautizó a Juana, hija de Marcos González y de María de Cavrera, su mujer, fueron sus padrinos, Diº. (¿Diego?) de Soto y Da. Juana de Solis*, su mujer

Gerónimo de Miranda (Rubricado)

*: Solis, claramente.

Copia de la partida de bautismo de: Ana González Barrera (Catedral, Libro de Barajas de Bautismos, folio 33, primera partida):

Jueves postrero de septiembre del año de 1593, yo el Provisor Luis de Salas bauticé a Ana hija de Marcos González y de María Cavrera (sic.) su mujer, fueron sus padrinos, Francisco Ximénes y Da. Marta de Mendoza, su mujer

Luis de Salas (Rubricado)

Copia de la partida de bautismo de: Mateo González Barrera (Catedral, Libro de Barajas de Bautismos, folio 4 vto., segunda partida):

Miércoles 25 de abril de 1590 años, el Cura Juan Ponce Román, bautizó (sic.) a Mateo, hijo de Marcos González y de María Barrera, su mujer, fueron sus padrino, Diego Albites y Francisca Hurtado, su mujer,

Juan Ponce Román (Rubricado)

4

Copia de la partida de bautismo de: Mateo Toledo (Catedral, Libro 2 de Bautismos, folio 130vto., tercera partida):

Y este mismo día* yo Balthasar Gómez Buytron Teniente de Cura de esta Santa Iglesia bauticé, puse óleo y chrisma a Matheo, hijo de Don Nicolás de Toledo, fueron sus padrinos Antón de Castro Verde y Inés Manuel, y en fe de lo dicho firme ut supra = Balthasar Gomez Buytron (Rubricado)

*: La partida anterior a ésta dice 19 de octubre de 1624.

Otras de posible interés

Copia de la partida de bautismo de: Matheo Fleitas (Catedral, Libro 2 de Bautismos, folio 130 vto., segunda partida):

En 19 de octubre de 1624 años, bauticé a Matheo, hijo legítimo de Domingo de Fleitas y de Inés Bernal, su mujer, fueron padrinos, Luis Coronel y Madalena de Almeida y en fe de lo dicho lo firmé fho. ut supra = El Beneficiado Bartolomé de Selaya (Rubricado)

Copia de la partida de matrimonio de: Diego González con Magdalena Inestrosa (Catedral, Libro 1ro. de Matrimonios, folio 318, segunda partida):

En 24 de enero de 1643 años yo Francisco de Barros, Teniente de Cura habiendo precedido las diligencias ordinarias y tres amonestaciones en días festivos sin que hubiese impedimento alguno, desposé por palabras de presente que hicieron verdadero matrimonio según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a Diego González, natural de la Ciudad de la Havana, hijo de Marcos González y de María Barrera, y a Madalena de Inestrosa, natural de la Ciudad de la Havana, hija de Francisco Rodríguez y María Rodríguez y fueron testigos presentes el Alguacil Mayor de esta Ciudad Alonso Velásquez, el Capitán D. Martín de Oquendo, D. Juan Maldonado y otras personas y para que conste, lo firmé fho. ut supra

Francisco de Barros (Rubricado)

Parroquiales4abr08:

Santo Ángel Custodio:

- 1.- Matrimonio de Francisco Hernández Machado y Maria González Rodríguez. Libro 1, folio 14, Número 40. **Se adjunta.**
- 2.- Matrimonio de Simón Lugo-Medina y Manuela Ximénez Borroto. Libro 1, folio 39, Número 113. **Se adjunta.**
- 3.- Matrimonio de Manuel Riveros con Isabel Ximénez. Libro 1, folio 5 vto., Número 16. **Se adjunta.**
- 4.- Matrimonio de Andrés Sánchez Varela con Juana Gertrudis Pérez Ayala. Libro 1, folio 33 vto., Número 97. **Se adjunta.**

Nota: el Libro Primero de Matrimonios de Blancos del Sto. Ángel es copiado del original. Abundan entre las partidas de asentadas, naturales de la Florida, y de personas de los apellidos Ximénez, Chaparra y Carmona.

Pendientes de la semana

Catedral (Lunes):

- Expediente del matrimonio de Manuel Martínez de Campos y García con María de la Asunción Rodríguez Álvarez, el 7 de julio de 1848. No consta en el Arzobispado.

Escribanías:

- La Real Compañía contra D. Francisco González del Álamo como heredero de su padre D. Gabriel en cobro de pesos. Año 1776. **Pendiente de terminar la revisión.**

Información de hoy

Copia de la partida de matrimonio de: Francisco Hernández Machado y María González Rodríguez (Iglesia Santo Ángel Custodio, Libro 1B de Matrimonios de Blancos, folio 14 y 14 vto., partida número 40, segunda partida):

En la Ciudad de la Havana, en 27 de junio de 1697 años, habiendo corrido las tres canónicas amonestaciones y no habiendo resultado impedimento y de licencia del Ilustrísimo Señor Dr. D. Diego Avelino (sic.) de Compostela, yo el Padre Juan José de Heredia, Teniente de Cura Beneficiado de la Ayuda de Parroquia del Santo Ángel Custodio, desposé por palabras de presente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a Francisco Hernández Machado, natural de la Ciudad de la Laguna en la Isla de Tenerife, hijo legítimo de Francisco Hernández Machado y de María de las Niebes; y a María González, natural de esta Ciudad, hija legítima de Antonio González y de Manuela Rodríguez, siendo testigos el Padre Manuel de Saravia Presbítero, Tomás de Heredia y Juan Quirós de Miranda y para que conste lo firmé = Juan José de Heredia

Copia de la partida de matrimonio de: Simón Lugo-Medina y Manuela Ximénez Borroto (Iglesia Santo Ángel Custodio, Libro 1B de Matrimonios de Blancos, folio 39 y 39 vto., partida número 113, segunda partida):

En la Havana, en 28 de junio de 1704 años, habiendo dispensado en las tres canónicas amonestaciones por justas causas el Ilustrísimo Señor Dr. D. Diego Avelino de Compostela y de licencia in scriptis de Su Señoría Ilustrísima, yo el Padre D. Juan José de Perasa, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta dicha Ciudad desposé por palabras de presente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia en la Iglesia Auxiliar del Santo Ángel Custodio a D. Simón de Lugo y Medina, natural de esta dicha Ciudad, hijo legítimo de Pedro de Lugo y Medina y de Da. Ursula Trimiño, y a Da. Manuela Ximénes, natural asimismo de esta dicha Ciudad, hija legítima del Alférez Sebastián Ximénes y de Da. María Borroto, siendo testigos el dicho Alférez Sebastián Ximénes y D. Gerónimo Trimiño, y para que conste lo firmé = (en blanco)

Copia de la partida de matrimonio de: Manuel Riveros con Isabel Ximénez (Iglesia Santo Ángel Custodio, Libro 1B de Matrimonios de Blancos, folio 5 vto., partida número 16, segunda partida):

En la Ciudad de la Havana, en 26 de febrero de 1696 años, habiendo corrido las dos amonestaciones canónicas y habiendo dispensado en la tercera por justas causas el Ilustrísimo Señor Dr. D. Diego Avelino Hurtado (sic.) y de licencia de Su Señoría Ilustrísima, yo el Padre José López desposé por palabras de presente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a Manuel Riveros, natural de esta Ciudad y a Isabel Ximénez, natural asimismo de esta dicha Ciudad y viuda de Martín de Carmona, y habiéndoles preguntado y tenido por respuesta su mutuo consentimiento siendo Testigos* = D. José López

*: La copia omitió los nombres de los testigos.

Copia de la partida de matrimonio de: Andrés Sánchez Varela con Juana Gertrudis Pérez Ayala (Iglesia Santo Ángel Custodio, Libro 1B de Matrimonios de Blancos, folios 33 vto. y 34, partida número 97, tercera partida):

En la Havana, en 12 de agosto de 1702 años, habiendo dispensado en las tres amonestaciones canónicas por justas causas el Ilustrísimo Señor Dr. D. Diego Avelino de Compostela Su Señoría Ilustrísima en su Palacio Episcopal desposó por palabras de presente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a Andrés Sánchez Barela (sic.), natural del Puerto de Santa María, hijo legítimo de Francisco Sánchez Barela y de Da. Ana María de Piña; y a Juana Gertrudis Pérez de Ayala, natural de la Ciudad de San Agustín de la Florida, hija legítima de Diego Jacinto Pérez y de María de Ayala, siendo testigos D. Juan García del Balle Presbítero, D. Pedro de Montenegro clérigo de menores, Miguel Clavo, familiares de Su Señoría Ilustrísima, y para que conste lo firmé = Juan José de Heredia = Nota: Amonestáronse los contenidos en tres días festivos y no ha resultado impedimento. Havana y Agosto 24 de 1702 años = Heredia = Otra: Veláronse los contenidos = Saravia

Otras de posible interés:

Copia de la partida de matrimonio de: Francisco Saldívar y Ana Apolonia Ximénez (Iglesia Santo Ángel Custodio, Libro 1B de Matrimonios de Blancos, folios 39 vto. y 40, partida número 114, segunda partida):

En la Havana, en 14 de agosto de 1704 años, habiendo dispensado en las tres amonestaciones canónicas por justas causas el Ilustrísimo Señor Dr. D. Diego Avelino de Compostela y de licencia de Su Señoría Ilustrísima, yo el Padre Juan José de Heredia, Teniente de Cura Beneficiado de la Iglesia Auxiliar del Santo Ángel Custodio, desposé por palabras de presente según orden Nuestra Santa Madre Iglesia a D. Francisco Saldívar, natural de esta dicha Ciudad, hijo legítimo de Diego de Saldívar y de Da. María Trimiño, y a Da. Ana Apolonia Ximénez, asimismo natural de esta dicha Ciudad, hija legítima del Alferez Sebastián Ximénez y de Da. María Borroto, siendo testigos dicho Alferez Sebastián Ximénez, D. Simón de Lugo y Medina y para que conste, lo firmé = Juan José Heredia

Copia de la partida de matrimonio de: José Pedroso y Ambrosia Rodríguez (Iglesia Santo Ángel Custodio, Libro 1B de Matrimonios de Blancos, folios 33 y 33 vto., partida número 95, segunda partida):

En la Havana en 7 de mayo de 1702 años, habiendo publicado las tres amonestaciones canónicas en tres días festivos y no habiendo resultado impedimento y de licencia del Señor provisor y Vicario General, D. Dionisio Recino, yo el Padre Juan José Heredia, Presbítero, Teniente de Cura Beneficiado de la Ayuda de Parroquia de Santo Ángel Custodio desposé por palabras de presente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a José de Pedroso, natural de la Ciudad de San Agustín de la Florida, hijo legítimo de Francisco Pedroso y de Francisca de Heredia: y a Ambrosia Rodríguez, natural de esta Ciudad siendo testigos, Diego Caro, clérigo de órdenes menores, Francisco Montiel y Gerónimo Ventura, y para que conste, lo firmé = Juan José de Heredia

Copia de la partida de matrimonio de: Juan Sotolongo y Leonor de Abila y Mendoza (Iglesia Santo Ángel Custodio, Libro 1B de Matrimonios de Blancos, folio 6, partida número s/N*, segunda partida):

En la Ciudad de la Havana, en 4 de marzo de 1696 años, habiendo corrido las tres amonestaciones canónicas y no habiendo resultado impedimento y de licencia del Señor Provisor y Vicario General, D. Cristóbal Bonifas de Rivera, yo el Padre Juan José de Heredia, Teniente de Cura Beneficiado de la Ayuda de Parroquia del Santo Ángel Custodio, desposé por palabras de presente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a D. Juan de Sotolongo, natural de esta dicha Ciudad, hijo legítimo del Alferez D. Luis de Sotolongo y de María de Aguilar, viudo de Da. María Ana Tamariz; y a Da. Leonor de Abila y Mendoza, asimismo natural de esta dicha Ciudad, hija legítima de D. Vicente de Abila y Mendoza y de Da. Catarina Pérez Borroto, habiéndoles preguntado y tenido por respuesta su mutuo consentimiento siendo testigos, Tomás de Heredia, José de Baesa y Simón de los Reyes, y para que conste, lo firmé = Juan José de Heredia

*: Borrado.

4

Copia de la partida de matrimonio de: Gaspar Miranda y Juana Josefa Llanes (Iglesia Santo Ángel Custodio, Libro 1B de Matrimonios de Blancos, folio 11 vto., partida número 33, segunda partida):

En la Ciudad de la Havana, en 17 de febrero de 1697 años, habiendo corrido las tres amonestaciones canónicas y no habiendo resultado impedimento y de licencia del Ilustrísimo Señor Dr. D. Diego Avelino Hurtado (sic.), yo el Padre Juan José de Heredia, Teniente de Cura Beneficiado de la Ayuda de Parroquia del Santo Ángel Custodio, desposé por palabras de presente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia, a Gaspar de Miranda, natural de San Lucas (sic.) de Barrameda, hijo legítimo de Francisco de Miranda y de María Ana de Herrera; y a Juana Josefa de Yánes, natural de esta Ciudad, hija legítima de Francisco de Yanes y de Ana de la Guía Ibáñez; habiéndoles preguntado y tenido por respuesta su mutuos consentimiento, siendo testigos el Capitán D. Francisco Caniego, el Padre Tomás de Heredia y el Padre Juan Quirós de Miranda, y para que conste lo firmé = Juan José de Heredia = Nota al margen: Veláronse los contenidos. Havana y Julio 25 de 1799 años = Heredia

Copia de la partida de matrimonio de: José Ximénez y María de Campos (Iglesia Santo Ángel Custodio, Libro 1B de Matrimonios de Blancos, folio 19 y 19 vto., partida número 56, tercera partida):

En la Ciudad de la Havana, en 26 de julio de 1698 años, habiendo corrido las tres amonestaciones canónicas y no habiendo resultado impedimento y de licencia del Ilustrísimo Señor Dr. D. Diego Avelino (sic.) de Compostela, yo el Padre Juan José de Heredia, Teniente de Cura Beneficiado de la Ayuda de Parroquia del Santo Ángel Custodio, desposé por palabras de presente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a José de Ximenes, natural de la Ciudad de Salamanca, hijo legítimo de José Ximenes y de María de de Heredia Maldonado; y a María de Campos, natural de esta Ciudad, hija legítima de Juan de Campos y de Isabel Cabal, siendo testigos, Tomás de Heredia, clérigo de menores órdenes, Miguel de Aliaga y Fernando Lorenzo de Laguardia, y para que conste lo firmé = Juan José de Heredia

Copia de la partida de matrimonio de: Fernando Laguardia y Francisca de Campos (Iglesia Santo Ángel Custodio, Libro 1B de Matrimonios de Blancos, folios 19vto. y 20, partida número 57, segunda partida):

En la Ciudad de la Havana, en 3 de agosto de 1698 años, habiendo corrido las tres amonestaciones canónicas y no habiendo resultado impedimento y de Licencia del Señor Provisor y Vicario General D. Cristóbal Bonifás de Rivera, yo el Padre Juan José de Heredia, Teniente de Cura Beneficiado de la Ayuda de Parroquia del Santo Ángel Custodio, desposé por palabras de presente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a Fernando Lorenzo de Laguardia, natural de la Ciudad de Sevilla, hijo legítimo de Lorenzo Fernández de León y de Andrea de Laguardia, y Francisca del Rosario de Campos, natural de esta Ciudad, hija legítima de Juan de Campos y de Isabel Caval; siendo testigos el Padre Manuel de Saravia Presbítero, Jacinto Caval, clérigo de menores órdenes y José Velis, y para que conste lo firmé = Juan José de Heredia = Nota: Veláronse los contenidos en 27 de febrero de 1702 años = Heredia

Parroquiales7abr08:

Pendientes de la semana

Catedral

- 1.- Matrimonio de Nicolás Hernández y Guiomar López, Libro Barajas, folio 13, n.2 Verificar que B. María es el padre de Marcos López Chaparro. **Se adjunta.**
 - 2.- **Matrimonio de Marcos López Chaparro y Ana Díaz**, Libro Barajas, folio 123, Número 3. Verificar el nombre del padre del novio. **Se adjunta rectificada** (Ver file Parroquiales3abr08).
 - 3.- Bautismo de Feliciano González Osorio, Libro 3 de Bautismos, folio 145 vto.
 - 4.- Bautismo de Ana González Osorio, Libro 3 de Bautismos, folio 80. **Se adjunta.**
 - 5.- Bautismo de Lucas Riveros, Libro 3 de Bautismos, folio 187. **Se adjunta.**
 - 6.- Bautismo de Martín Carmona, Libro 4 de Bautismos, folio 25. **Folios completamente destruidos.**
 - 7.- Bautismo de Antonio Riveros, Libro 5 de Bautismos, folio 108. **Se adjunta.**
 - 8.- Bautismo de Juan Riveros, Libro 5 de Bautismos, folio 140 vto. **Se adjunta.**
 - 9.- Bautismo de Nicolás Riveros, Libro 7 de Bautismos, folio 67 vto. **Se adjunta.**
 - 10.- Defunción de Marcelo Carmona, entre 1730 y 1745. **Se adjunta.**
 - 11.- Defunción de Manuel de la Cruz Reyes, entre 1730 y 1765. **Se adjunta.**
 - 12.- Defunción de Manuel Riveros, entre 1710 y 1740. **No consta.** Se buscó en los Libros 3-8 (1681-1765), Riveros, Manuel; Riberos, Manuel; Rivera, Manuel.
- Otras de posible interés.** Verificar pues algunas quizás estén copiadas.
- 13.- Expediente matrimonial de Manuel Martínez de Campos y García con Maria de la Asunción Rodríguez y Álvarez, el 7 de julio de 1848. **Se adjuntan notas que tomó la archivera.**

Pendientes de la semana

Escribanías:

- 1.-Árbol genealógico de Marcelo Miranda y Maria Josefa Moreno. Escribanía de Hacienda, Legajo 141, Número 2647 (VIP)
- 2.- Árbol genealógico de Tomas Miranda y Miranda, y de Pastora Hernández y Ascanio. Escribanía de Barrena, Legajo 14, Número 14.
- 3.- Árbol genealógico de Da. Dolores Valdés y Carmona. Escribanía de Barreto, Legajo 130, Número 8.
- 4.- La Real Compañía contra D. Francisco González del Álamo como heredero de su padre D. Gabriel en cobro de pesos. Año 1776. **Pendiente de terminar la revisión.**

Información de hoy

Copia de la partida de matrimonio de: Marcos López Chaparro y Ana Maria Díaz Aldeana (Catedral, Libro de Barajas de Matrimonios, folio 123, tercera partida):

En lunes 26 de mayo de 1606, en la Ciudad de San Cristóbal de la Havana, yo el Vicario, Gaspar de Salazar, casé a Marcos López Chaparro, hijo legítimo de Francisco* de Santa María y de Guiomar López, vecinos de esta Ciudad, y a Ana Díaz Aldeana, hija de D^o. Sánchez y de María Martínez, su mujer, vecinos de la Ciudad. Testigos, Sebastián de Cubas y María de Jesús, y lo firmé fho. ut supra

El Beneficiado Gaspar de Salazar (Rubricado)

*: F^o: de δ^a María. En otra partida del mismo oficiante y letra aparece"... de esta δ^a Ygla. ..." de donde δ^a = Santa.

Copia de la partida de matrimonio de Nicolás Hernández y Guiomar López (Libro de Barajas de Matrimonios, folio 13, segunda partida):

En 28 de octubre del a los de 1587 el Cura Beneficiado Vicario Vallote*, desposó y veló a Nicolás Hernández, artillero, y a Guiomar López, natural de la Canaria de Santa Cruz en la Isla de Tenerife, fueron padrinos, Juan Fernández y Catalina Ramírez, su mujer, doy fé de la verdad

(Rúbrica)

*: En otra partida dice: "... por mandato del Cura de esta Santa Iglesia V^o Vallote desposó y veló....".

✓ **Copia de la partida de bautismo de: González Osorio, Feliciano** (Catedral, Libro 3 de Bautismos, folio 145 vto., tercera partida):

En 8 de agosto de 1639 años yo Alonso de Villalobos, Teniente de Cura, bauticé y puse los santos óleos a Feliciano, hijo de D^o.* González y de Bernarda de Moya **, su mujer, fue su padrino, el Regidor Luis Castellón y para que conste lo firmé fecho ut supra

Alonso de Villa Lobos (Rubricado)

*: Diego González.
**: Otras veces, Bernarda Osorio.

✓ **Copia de la partida de bautismo de: González Osorio, Ana** (Catedral, Libro 3 de Bautismos, folio 80, segunda partida):

En 10 de enero de 1636 años yo el Provisor Juan de Rocas Montexo, Beneficiado Cura Rector de la Parroquial de esta Ciudad, puse los santos óleos a Ana, hija legítima de Diego González y de Bernarda de Osorio, su legítima mujer, la cual bautizó en su casa por necesidad que tuvo, fue su padrino, el Regidor Luis Castellón, fho. ut supra,

El Beneficiado Juan de Rocas (Rubricado)

Copia de la partida de bautismo de: Riveros, Lucas (Catedral, Libro 3 de Bautismos, folio 187, segunda partida):

En 12 de noviembre de 1641 años yo el Beneficiado Cosme de Soto, Cura Rector de esta Santa Iglesia, bauticé a Lucas, hijo del Capitán Gaspar Riveros y de Da. Beatriz de Farías, su mujer, fue padrino el Contador Juan López de Tapia, y lo firmé =

El Beneficiado Cosme de Soto (Rubricado)

Copia de la partida de bautismo de: Riveros, Antonio (Libro 5 de Bautismos, folio 108, cuarta partida):

Lunes 9 de agosto de 1666 años, yo el Beneficiado D. Juan de Orejón Dávila, Cura Beneficiado en ínterin, bauticé y puse los santos óleos a Antonio que nació a 18 de julio de este presente año, hijo legítimo de Andrés Riveros, natural de la Isla de Tenerife y de Gregoria de Salinas, natural de esta Ciudad, fue su padrino, Francisco de Carmona

D. Juan Orejón Dávila Gastón (Rúbrica)

Copia de la partida de bautismo de: Riveros, Juan (Catedral, Libro 5 de Bautismos, folio 140 vto., cuarta partida):

Miércoles 20 de junio de 1668 años yo Diego Núñez de Cabrera, Teniente de Cura, bauticé y puse los santos óleos a Juan que nació a 22 de mayo de este año, hijo legítimo de Andrés Riveros, natural de la isla de Tenerife y de Gregoria de Salinas, natural de esta Ciudad, fue su padrino, D. Benito Hernández

Diego Núñez de Cabrera (Rubricado)

✓ **Copia de la partida de bautismo de: Riveros, Nicolás** (Catedral, Libro 7 de Bautismos, folio 67 vto., tercera partida):

En esta Parroquial Mayor de San Cristóbal de la Ciudad de la Havana, en 24 de octubre de 1696 años, yo, Francisco Cardoso, Teniente de Cura Beneficiado, bauticé y puse los santos óleos a un niño que nació a 14 del mismo mes y años, hijo legítimo de Manuel Riberos y de Isabel de ..., naturales de esta dicha Ciudad, en el que ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre, Nicolás, fue su padrino...D. Gonzalo Chacón, y lo firmé

Francisco Cardoso (Rubricado)

✓ **Copia de la partida de defunción de: Cruz Reyes, Alférez Manuel de la** (Catedral, Libro 7 de Defunciones de Españoles, folio 123, primera partida):

En la Ciudad de la Havana, en 28 de noviembre de 1755 años, se enterró en el Convento del Señor Santo Domingo, el Alférez D. Manuel de los Reyes y Cruz, natural de esta Ciudad, hijo legítimo de Mathias de los Reyes y Cruz y de Da. María Ramírez, difuntos. Otorgó su testamento en 20 del corriente por ante D. Francisco Xavier Rodríguez, Escribano Público. Nombra por sus Albaceas a Da. Manuela Riveros, su mujer, al Reverendo Padre Fray Bernardo de Riveros y por sus herederos a sus hijos legítimos y de la dicha su mujer. Recibió los santos sacramentos, y lo firmé =

Br. Joseph González del Álamo (Rubricado)

✓ **Copia de la partida de defunción de: Carmona, Marcelo** (Catedral, Libro 6 de Defunciones de Españoles, folio 57, partida número 38, tercera partida):

En la Ciudad de la Havana, en 10 de agosto de 1737 años, se enterró en la Iglesia del Monasterio de la Señora Santa Catalina, el Teniente D. Marcelo de Carmona, natural de esta Ciudad, hijo legítimo de Martín de Carmona y de Da. Isabel Ximénes de Osorio, otorgó su testamento recíproco con Da. María Josepha González, su legítima mujer, en 8 de noviembre de 1735 años ante Bartolomé Núñez, Escribano Público. Nombró por sus Albaceas a la dicha su mujer y al Capitán D. Lope Soyoso, al Dr. D. Manuel Soyoso Presbítero y al Padre Fray Francisco de Carmona del Orden de Predicadores, su hijo. Instituyó por sus legítimo y universales herederos al dicho Fray Francisco de Carmona, María Candelaria de Santa Catharina, Da. María del Carmen, Da. Micaela, D. Domingo, Da. Bárbara, Da. Agustina y Da. Catharina de Carmona, sus hijos legítimos. Recibió los santos sacramentos, y lo firmé,

Manuel de la Vega (Rubricado)

Otras de posible interés (Revisar que no hayan sido ya copiadas):

Copia de la partida de bautismo de: Riveros, ... (Catedral, Libro 3 de Bautismos, folio 269, segunda partida):

(muy mal estado)

En 19 de mayo de 1645 años, yo Fray Antonio.... Con licencia.... hija legítima del... Beatriz Farías... y lo firmé

Copia de la partida de defunción de: Riveros, Ana (Catedral, Libro 5 de Defunciones de Españoles, folio 172 vto., partida número 36, primera partida):

En la Ciudad de la Havana, en 30 de julio de 1729 años, se enterró en la Capilla de la Venerable Orden Tercera de Penitencia del Señor San Francisco, Da. Ana Riveros, natural de esta Ciudad, hija legítima de Benito Riveros y de Inés Valdés. No testó por se hija de familia. Recibió los santos sacramentos, y lo firmé

Pedro Lorenzo Montesdoca (Rubricado)

Copia de la partida de defunción de: Riveros, Bernabela (Catedral, Libro 5 de Defunciones de Españoles, folio 70, partida número 10, segunda partida):

En la Ciudad de la Havana, en 12 de febrero de 1723 años, se enterró en esta Santa Iglesia Parroquial Mayor, Bernabela Riveros, natural y vecina de esta Ciudad, hija legítima de Andrés Riberos y de Gregoria Salinas, difuntos. No testó. Recibió los santos sacramentos de la Penitencia, Sagrada Eucaristía y Extrema Unción, y lo firmé

Pedro Joseph de Quiñones (Rubricado)

5

Copia de la partida de defunción de: Carmona, Francisco (Catedral, Libro 5 de Defunciones de Españoles, folio 96, partida número 3, segunda partida):

En la Ciudad de la Havana, en 8 de febrero de 1725 años, se enterró en esta Santa Iglesia Parroquial Mayor de San Cristóbal de dicha Ciudad, Francisco de Carmona, natural de ella, hijo legítimo de Cristóbal de Carmona y de Da. Ana Lopes de Montesdoca, difuntos. No testó. Recibió los santos sacramentos de penitencia, Eucaristía y Santa Unción, y lo firmé

Por Gonzalo Menéndez Valdés (Rubricado)

✓ **Copia de la partida de defunción de: Carmona, Alférez Joseph** (Catedral, Libro 5 de Defunciones de Españoles, folio 43 vto., partida número 22, primera partida):

En la Ciudad de la Havana, en 20 de abril de 1721 años, se enterró en la Iglesia del Convento del Señor San Juan de Dios, el Alférez Joseph de Carmona, natural y vecino de esta Ciudad, hijo legítimo de Martín de Carmona, difunto, y de Isabel Ximénes de Osorio. Otorgó su testamento en 12 de noviembre del año pasado de 1720 ante Bartolomé Núñez, Escribano Público. Nombró por sus Albaceas a Francisca Rodríguez, su legítima mujer, y al Alférez Marzelo de Carmona, su hermano, y por su única y universal heredera a la dicha Isabel Ximénes de Osorio, su madre. Recibió los santos sacramentos de la Penitencia, Sagrada Eucaristía y Santa Unción, y lo firmé

Pedro Joseph de Quiñones (Rubricado)

Copia de la partida de defunción de: Carmona, María de (Catedral, Libro 5 de Defunciones de Españoles, folio 100 vto., partida número 22, primera partida):

En la Ciudad de la Havana, en primero de junio de 1725 años, se enterró en la Iglesia del Convento del Señor San Agustín, Da. María de Carmona y Albornos, natural de esta Ciudad, hija legítima de Francisco de Carmona y de Da. María Rodríguez Valdivieso, difuntos. Otorgó su testamento ante Bartolomé Núñez, Escribano Público, en 23 de mayo del año pasado de 1719 en el que nombra por sus Albaceas testamentarios a D. Diego Pérez de Santiago, su hijo, y a Da. Justa Martínez de Oropesa, su legítima mujer y por sus universales herederos al dicho D. Diego y a Da. María Josepha Pérez de Santiago, sus hijos legítimos. Recibió los santos sacramentos de Penitencia, Eucaristía y Extremaunción, y lo firmé

Pedro Lorenzo de Montesdoca (Rubricado)

6

Copia de la partida de defunción de: Carmona, Nicolás de (Catedral, Libro 5 de Defunciones de Españoles, folio 37, partida número 45, segunda partida):

En la Ciudad de la Havana, en 30 de noviembre de 1720 años, se enterró en esta Santa Iglesia Parroquial Mayor, Nicolás de Carmona, natural de esta Ciudad, hijo legítimo de Cristóbal de Carmona y de Da. Ana López, difuntos. No testó. Recibió los santos sacramentos, y lo firmé =

Pedro Joseph de Quiñones (Rubricado)

Copia de la partida de defunción de: Carmona, Presbítero Félix Fernando de (Catedral, Libro 6 de Defunciones de Españoles, folio 80, partida número 1*, tercera partida):

En la Ciudad de la Havana, en 13 de enero de 1740 años, se enterró en esta Santa Iglesia Parroquial Mayor de San Cristóbal, D. Feliz Fernando de Carmona, Presbítero, natural de esta Ciudad, hijo legítimo de D. Joseph de Carmona y de Da. Isabel Bucareli. Testó ante D. Francisco Brito, Escribano Público, en 11 del corriente. Nombró por Albaceas a D. Juan de Medina Presbítero, a la Muy Reverenda Madre Santa Isabel de Carmona, a Da. Francisca, a Da. Isabel de Carmona y a D. Juan de los Santos Villar y por herederos en la mitad de sus bienes a las dichas sus hermanas, y en la otra mitad a Joseph Ancheta y sus hijos. Recibió los santos sacramentos, lo firmé =

Manuel de la Vega (Rubricado)

*: Primera partida de dicho año y tercera en el folio.

Copia de la partida de defunción de: Carmona, Francisca de (Catedral, Libro 6 de Defunciones de Españoles, folio 83, partida número 14, primera partida):

En la Ciudad de la Havana, en 3 de mayo de 1740 años se enterró en esta Santa Iglesia Parroquial Mayor de San Cristóbal, Francisca de Carmona, natural de esta Ciudad, hija legítima de D. Joseph de Carmona y de Da. Isabel Bucareli. Otorgó su testamento ante Dionisio Pancorbo, Escribano Público, en primero del corriente. Nombró por sus Albaceas a la Reverenda Madre Santa Isabel de Carmona del Monasterio de la Señora Santa Clara y a D. Joseph Martín de Medina, y por herederas a Da. María Isabel y Da. Rosa María, sus hijas legítimas y de D. Manuel de Mergal, su marido difunto. Recibió los santos sacramentos, y lo firmé

Manuel de la Vega (Rubricado)

Copia de la partida de defunción de: Carmona, Ignacio de (Catedral, Libro 6 de Defunciones de Españoles, folio 10, partida número 9, primera partida):

En la Ciudad de la Havana, en 26 de mayo de 1733 años, se enterró en el Convento del Señor San Agustín D. Ignacio Carmona y Albornos Presbítero Domiciliario y natural de esta Ciudad, hijo legítimo de D. Francisco de Carmona y Albornos y de Da. María de Valdivieso, difuntos. Otorgó su testamento en 16 de febrero pasado de este presente año ante Bartolomé Núñez, Escribano Público. Nombró por sus Albaceas testamentarios a

7

D. Diego Pérez de Santiago y a D. Felis Fernando Carmona, Presbítero, sus sobrinos, y al dicho D. Diego por tenedor de todos los bienes. Instituyó y nombró por su único y universal heredero al dicho D. Diego Pérez de Santiago. Recibió los santos sacramentos, y lo firmé

Pedro Damián Correa (Rubricado)

Copia de la partida de defunción de: Riveros, Capitán D. Estevan (Catedral, Libro 4 de Defunciones de Españoles, folio 18 vto., partida número 37, primera partida):

En la Ciudad de la Havana, en 12 de noviembre de 1700 años, se enterró en el Convento del Señor Santo Domingo al Capitán D. Estevan Riveros Vasconcelos, natural y vecino de esta Ciudad, hijo legítimo del Capitán Gaspar Riveros Vasconcelos, Caballero del Hábito de Cristo y de Da. Beatriz de Farías, difuntos. Otorgó su testamento, en 25 de octubre de este presente año, ante Antonio Fernández de Belasco (sic.) Escribano Público. Nombró por sus Albaceas a Da. Catalina Cordero de Esquivel, su mujer, al Castellano D. Andrés Munibe, a los Licenciados D. Juan de Munibe y D. Juan Rinchon (sic.) Presbíteros, y a D. Francisco Damián de Contreras (sic.) y por herederos del remanente de sus bienes, mientras viviere, a la dicha su mujer. Recibió los santos sacramentos, y lo firmé,

Dionisio Rezino (Rubricado)

Copia de la partida de defunción de: Miranda, Bernabé (Catedral, Libro 4 de Defunciones de Españoles, folio 18 vto., partida número 38, segunda partida):

En la Ciudad de la Havana, en 19 de noviembre de 1700 años, se enterró en esta Santa Iglesia D. Bernabé de Miranda, Contador Oficial de la Real Hacienda, natural de la Isla de Canaria en Tenerife, hijo legítimo del Capitán Benito Pérez Miranda y de Da. Andrea González. No testó ni recibió los santos sacramentos, y lo firmé

Dionisio Rezino (Rubricado)

Copia de la partida de defunción de: Riveros, Juana (Catedral, Libro 4 de Defunciones de Españoles, folio 53 vto., partida número 73, primera partida):

En la Ciudad de la Havana, en 19 de noviembre de 1703 años, se enterró en esta Santa Iglesia Da. Juana Riveros, natural y vecina de esta Ciudad, hija legítima de Antonio Riveros y de Da. María Gutiérrez. Otorgó su testamento ante Alonso Fernández Escribano Público, en 19 de octubre próximo pasado. Nombró por sus Albaceas al Licenciado D. Sebastián Pérez Pinto Presbítero y a Da. Ana de Basconcelos. Recibió los santos sacramentos, y lo firmé

Juan Francisco Calderón de la Barca (Rubricado)

Copia de la partida de defunción de: Rey de la Cruz, Manuela (Catedral, Libro 8 de Defunciones de Españoles, folio 218, partida número 15 (636)*, segunda partida):

En la Ciudad de la Havana, en 9 de marzo de 1765 años, con licencia de Su Señoría Ilustrísima, se enterró en la Iglesia de San Agustín, Da. Manuela del Rey, de estado doncella, natural de esta Ciudad, hija legítima de D. Carlos del Rey y de Da. Rosa de la Cruz. No testó. Recibió los santos sacramentos, y lo firmé

Diego de Campos (Rubricado)

*: Las partidas tienen doble numeración. La original parecer haber sido el 15 y después colocaron 636, presumiblemente el consecutivo desde el inicio del Libro.

Expediente matrimonial de Manuel Martínez de Campos y García con María de la Asunción Rodríguez y Álvarez, el 7 de julio de 1848.

Según las notas tomadas por la archivera porque no me lo dejó revisar dice así:

- Que a pesar de estar la partida asentada en el Libro 11 (1840-1856) el expediente apareció entre los del Libro 12 (1856-1874) con una nota que dice que la partida está en el libro 11, folio 89 vto., número 287.
- Que no contienen partidas algunas sino notas.
- Que D. Manuel Eusebio es de esta naturalidad, vecino de la feligresía del Santo Cristo, hijo legítimo del Excmo. Sr. Nicolás Campos, Conde de Santovenia, y de Da. Luisa García.
- Que Da. María Asunción de la Trinidad era natural de Guanabacoa y vecina de la feligresía de Monserrate, hija legítima del Auditor de Marina Juan Francisco Rodríguez y de la Señora Lugarda Álvarez.
- Se concedió licencia por el Sr. Obispo al Teniente de Cura de la Iglesia de Monserrate para que no cumplimentara el requisito de las tres canónicas amonestaciones.
- Nota del Obispado de La Habana: Certificación comprobada de las dolencias que aquejan a Da. Asunción Rodríguez para verificar el matrimonio y dispensada la velación para después que cese la causa =Domingo García Secretario.

Parroquiales8abr08:

Escribanías:

1.- Incidente a los autos testamentarios de D. Manuel de Quintanilla formado sobre la demencia de su hermano, D. José del mismo apellido. Trata del nombramiento de curador adbona que debe hacerse al referido D. José por haber muerto el Señor D. Bernabé de Torres que obtenía dicho encargo. Escribanía de Hacienda, Legajo 141, Número 2647. Segunda pieza. **Primera parte.**

***: La primera pieza no apareció.**

Protocolos:

1.- Testamento recíproco del Teniente Marcelo Carmona y su mujer Da. María Josefa González del Álamo, otorgado ante Bartolomé Núñez, el 8 de noviembre de 1735. Protocolos de Ortega 1735. **Se adjunta.**

En Ortega 1734, que el archivero trajo por equivocación están:

- Testamento de María Teresa Candelaria de la Cruz (folio 298).
- Testamento de María Isabel González del Álamo (folio 992) y
- Varios documentos como ventas y obligaciones del Teniente Marcelo Carmona.

2.- Testamento del Alférez Manuel de los Reyes y Cruz (o Cruz Reyes), otorgado ante Francisco Xavier Rodríguez el 20 de noviembre de 1755. Protocolos de Ortega Año 1755. **No consta en Ortega 1755.** Se buscó por testamento o poder para testar, en el índice y por la fecha en todo el mes. ¿Pudiera haber sido una memoria que se protocolizó en fecha posterior?

Pendientes de la semana

Escribanías:

1.-Árbol genealógico de Marcelo Miranda y María Josefa Moreno. Escribanía de Hacienda, Legajo 141, Número 2647. Segunda pieza. Terminar revisión. **Segunda parte.**

2.- Árbol genealógico de Tomas Miranda y Miranda, y de Pastora Hernández y Ascanio. Escribanía de Barrera, Legajo 14, Número 14.

3.- Árbol genealógico de Da. Dolores Valdés y Carmona. Escribanía de Barreto, Legajo 130, Número 8.

4.- La Real Compañía contra D. Francisco González del Álamo como heredero de su padre D. Gabriel en cobro de pesos. Año 1776. **Pendiente de terminar la revisión.**

Protocolo:

2.- Testamento del Alférez Manuel de los Reyes y Cruz (o Cruz Reyes), otorgado ante Francisco Xavier Rodríguez el 20 de noviembre de 1755. Protocolos de Ortega del Año 1755. **Hacer otra búsqueda.**

Información de hoy

Testamento recíproco del Teniente Marcelo Carmona y su mujer Da. María Josefa González del Álamo, otorgado ante Bartolomé Núñez, el 8 de noviembre de 1735. Protocolos de Ortega 1735.

Nota: No aparece en el índice, pero sí en fecha, al final del Libro.

Testamento recíproco del Teniente Marcelo Carmona y Da. María Josefa González del Álamo, su mujer. Protocolos de la Escribanía de Ortega, Año 1735, folios 1268 vto.-1270.

Fue otorgado en 8 de noviembre de 1735 ante el escribano Público, Bartolomé Núñez y testigos, D. Francisco de Linares, D. Antonio Joseph..., D. Nicolás Coito de Melo.

Entre sus especificaciones:

- Dicen ser el Teniente D. Marcelo de Carmona, natural y vecino de la Havana, hijo legítimo de D. Martín de Carmona, ya difunto, y de Da. Isabel Ximénez de Osorio, que al presente vive, y de Da. María Josepha González del Álamo, su legítima mujer, asimismo natural de esta Ciudad, hija legítima del Alférez D. Manuel González del Álamo y Da. María Toledo de Ranzel.
- El dicho Teniente D. Marcelo de Carmona quiere ser amortajado con el hábito de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de cuya Venerable Orden Tercera de Penitencia es indigno hermano; y Da. Maria Josepha con el de su Madre Señora Santa Catalina de Sena y se le de sepultura en su Santo Convento frente al altar del Señor Crucificado, inmediato a su tarima de que les tiene hecha gracia y donación verbal la Muy Reverenda Madre Priora de éste. Dejan las demás disposiciones a sus Albaceas.
- Mandan se digan las tres Misas del Alma por cada uno.
- Mandan se digan 100 misas rezadas más por las Benditas Almas del Purgatorio, cuya limosna se pague de sus bienes.
- Mandan que de sus bienes se den 3 pesos de limosna a la Ilustrísima Archicofradía del Santísimo Sacramento; 8 reales en la misma forma a la Casa y Lugar Santos de Jerusalén; y dos reales a cada una de las mandas forzosas que apartan de sus bienes.
- Declaran que contrajeron matrimonio según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia y durante el matrimonio tuvieron por sus hijos legítimos entre otros que fallecieron a: Fray Francisco, Religioso Corista del Orden de Nuestro Padre Santo Domingo; María Candelaria de Santa Catharina, religiosa de Nuestra Madre Santa Clara; Da. María del Carmen; Da. Micaela; D. Domingo; Da. Bárbara; Da. Agustina y Da. Catharina Carmona.
- Declaran que los bienes que poseen aparecen en un memoria escrita que tienen en su escritorio y piden se guarde así hasta el fallecimiento del primero y se abra y ponga entonces a continuación de este testamento y su contenido se ejecute como cláusula expresa de que así es su voluntad.
- Nombran por Albaceas en primer lugar el uno d ala otra y el que sobreviviera y ambos, al Capitán D. Lope Antonio Solloso y Noboa y al Br. D. Manuel Solloso

y Noboa Presbítero, su hijo; y al dicho Fray Francisco de Carmona, el hijo de ambos, a todos les conceden la prórroga que necesitaren.

- Del remanente de sus bienes nombran por sus únicos y universales herederos a los dichos sus hijos: Fray Francisco; Da. María Candelaria de Santa Catalina; Da. María del Carmen; Da. Micaela; D. Domingo; Da. Bárbara; Da. Agustina y Da. Catharina de Carmona.
- Revocan, etc.....

Memoria. Havana y 28 de agosto de 1732.

A continuación se insertó la memoria original elaborada por el difunto, antes del pie del testamento, la cual comienza con la relación de deudas activas y pasivas y pasa a:

- Declarar por sus bienes las casas altas de la esquina de San Ignacio donde habrá gastado él en su compra y fábrica de 7 a 8 mil pesos y tiene censo de 3600 pesos a favor del Hospital de San Francisco de Paula.
- Declara por más bienes todo el dinero y alhajas del adorno de ella que se hallaren después de su fallecimiento así como más las prendas de oro y plata, ropa de vestir y otros de uso personal todo lo cual se lo dona a su esposa.
- Declara por sus bienes los esclavos que dará cuenta su mujer.
- Una estancia con fábricas y accesorias, arboledas, animales y todos los aperos que en ella aparecieren y dentro, una ermita con todo lo necesario; y dicha estancia está evaluada en 12000 pesos y tiene censo de algo más de 500 pesos de la Capellanía de los Padres Cavellos.
- Un sitio corral nombrado...ono y La Candelaria, y está lindando con.... Y el Sacramento (a) La Manigua de Ponce, que lo compró al padre D. Fernando Suárez por escritura ante el Escribano Bartolomé Núñez por 200 pesos que le cargó y la obligación de que lo debía poblar. Manda que se pueble y si hubiere contradicción que el dicho Padre lo arriende hasta allanarlo, y en tanto, no se pague el rédito o a lo menos, se devuelva lo que recibió. Los títulos los tiene en su poder.
- Tiene 1000 pesos en la Celada que gastó e hizo para su hija Candelaria y para algunas nietas, si las hubiere, y en caso de que no sean religiosas, se venda dicha celda y venga el producto a partición don los bienes.
- Una calesa de bien tratada.
- Manda que a la dicha hija, María Candelaria le tiene dados 4000 pesos y manda se le entreguen una esclava y si los demás hijos no alcanzasen a dicha cantidad la mejora en el exceso en parte de su quinto.
- Si los 2000 pesos de la dote de su hija María de la Santísima Trinidad, religiosa que fue del Convento de Santa Catalina, impuestos en los corrales "El Aguacate" y "Los Príncipes", hubiese algún derecho a que se le devuelvan a sus padres después del fallecimiento de la hija religiosa, se trate esto con las Madres Capitulares para que dispongan vuelva al tronco de sus bienes; y su las dichas religiosas lo repudiasen se apartarán sus herederos de esta pretensión para que no tengan pleito con ellas que así se los ruega, encarga y manda.
- Todas las mandas, legados e imposiciones que constan en el testamento recíproco del año de 1722 que otorgó ante Bartolomé Núñez los revoca por no tener el caudal que tenía entonces = Havana, 4 de octubre... = Marzelo de Carmona

H

Finaliza con el pie del testamento en el estilo acostumbrado dando la fecha de otorgamiento, el nombre de los testigos y sus firmas.

Incidente a los autos testamentarios de D. Manuel de Quintanilla formado sobre la demencia de su hermano, D. José del mismo apellido. Trata del nombramiento de curador adbona que debe hacerse al referido D. José por haber muerto el Señor D. Bernabé de Torres que obtenía dicho encargo. Escribanía de Hacienda, Legajo 141, Número 2647. Segunda pieza. **Primera parte.**

Nota: La primera pieza se extravió. El árbol que aparece está confeccionado con las ramas cuyos miembros reclaman la curatela del demente D. José de Quintanilla para calificar su grado de consanguinidad, entre otras condiciones.

El árbol consta de:

D. Marcelo de Miranda casó con Da. María Josefa Moreno, tronco común, y tuvieron entre sus hijos a: Da. Mariana (Línea 1) y Da. María Josefa de Miranda (Línea 2).

Línea 1:

- Da. Mariana de Miranda y *Morales*, hija de Marcelo y María Josefa, casó con D. Lorenzo Fernández del Cueto.
- Da. Antonia Fernández del Cueto y Miranda, hija de los anteriores, casó con D. Manuel de Quintanilla.
- D. José de Quintanilla, hijo de los anteriores es el demente cuya curatela adbona se desea reclamar.

Línea 2:

- Da. María Josepha de Miranda y *Moreno*, hija de Marcelo y María Josefa, casó con D. Juan Bautista Maestri (o Maestre).
- D. Juan Bautista Maestri, hijo de los anteriores, casó con Da. Silvia Bignoly.
- D. Matías José de Maestri, fue hijo de los anteriores, Abogado de la Real Audiencia del Distrito y uno de los reclamantes de la curatela adbona del demente.

Partidas parroquiales

Copia de la partida de matrimonio de: D. Lorenzo Fernández del Cueto y Da. María Ana de Miranda (Catedral, Libro 5 de Matrimonios de Españoles, folio 152, partida número 8):

En la Ciudad de la Habana, en 12 de abril de 1744 años, habiendo precedido la información de soltería y demás diligencias ordinarias ante D. José de Quiñones, Notario Público y leídose las tres canónicas amonestaciones sin resultar impedimento con licencia del Señor Provisor y Vicario General Dr. D. Pedro Ponce y Carrasco, yo, Dr. D. Lope Recio de Oquendo, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de San Cristóbal, desposé por palabras de presente según orden de Nuestra Santa Madre

Iglesia a D. Lorenzo Fernández del Cueto y Velasco, natural del Lugar de Hasas, en el Arzobispado de Burgos, hijo legítimo de D. José Fernández del Cueto y Velasco y de Da. María Magdalena Peña y Sarabia, y a Da. María Ana de Miranda, natural de esta Ciudad, hija legítima de Marcelo de Miranda y de Da. María Moreno, los cuales confesaron y comulgaron y les amonesté se velasen en tiempo hábil de los que fueron testigos, D. José González y D. Francisco Xavier y D. Marcelo de Miranda, y lo firmé= Dr. Lope Recio de Oquendo = Veláronse los contenidos en 22 de abril de 1744 años = Dr. Lope Recio de Oquendo.

Fuente: Copia expedida en la Habana, en 3 de junio de 1834, por D. Francisco Font, Sacristán Mayor por Su Majestad con Cura de Almas del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad. En: Incidente a los autos testamentarios de D. Manuel de Quintanilla formado sobre la demencia de su hermano, D. José del mismo apellido. Trata del nombramiento de curador adbona que debe hacerse al referido D. José por haber muerto el Señor D. Bernabé de Torres que obtenía dicho encargo. Escribanía de Hacienda, Legajo 141, Número 2647. Segunda pieza. File: Parroquiales8abr08.

Copia de la partida de bautismo de: Fernández del Cueto y de Miranda, Antonia (Catedral, Libro 10 de Bautismos de Españoles, folio 67 vto., partida número16):

Viernes 22 de junio de 1747, yo D. Nicolás de Valdespino y Castellón, Cura Teniente Beneficiado de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Habana, bauticé y puse los santos óleos a una niña que nació el 14 del corriente, hija legítima de D. Lorenzo Fernández del Cueto, natural del Arzobispado de Burgos, en el Valle de Soba y de Mariana de Miranda, natural de esta Ciudad, en la cual ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre Antonia Basilia, padrino el Capitán D. Mateo Saravia, y lo firmé = Nicolás de Valdespino Castellón

Fuente: Copia expedida en la Habana, en 3 de junio de 1834, por D. Francisco Font, Sacristán Mayor por Su Majestad con Cura de Almas del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad. En: Incidente a los autos testamentarios de D. Manuel de Quintanilla formado sobre la demencia de su hermano, D. José del mismo apellido. Trata del nombramiento de curador adbona que debe hacerse al referido D. José por haber muerto el Señor D. Bernabé de Torres que obtenía dicho encargo. Escribanía de Hacienda, Legajo 141, Número 2647. Segunda pieza. File: Parroquiales8abr08.

Copia de la partida de bautismo de: Fernández del Cueto y de Miranda, Rafaela María (Catedral, Libro 11 de Bautismos de Españoles, folio 184 vto., partida número134):

Viernes 17 de noviembre de 1758 años, yo Dr. D. Cristóbal de Sotolongo, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Habana, en mi presencia y con licencia in scriptis del Señor Provisor y Vicario General Dr. D. Santiago de Echavarría, el Muy Reverendo Padre Lector Fray Rafael de Miranda, del Sagrado Orden de Predicadores, bautizó y puso los santos óleos a una niña que nació a 10 del corriente mes, hija legítima de D. Lorenzo Fernández del Cueto, natural del Valle de Soba, Arzobispado de Santander ,en Castilla, y de Da. Mariana de Miranda, natural de esta Ciudad, y en ella ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre, Rafaela María de la Asunción Andrea. Fueron los padrinos, D. Tomás de Miranda y Da.

6

Ana María de Maestri y les amonesté el parentesco espiritual que contraían, y lo firmó conmigo = D. Cristóbal de Sotolongo

Fuente: Copia expedida en la Habana, en 8 de noviembre de 1832, por D. Francisco Font, Sacristán Mayor por Su Majestad con Cura de Almas del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad. En: Incidente a los autos testamentarios de D. Manuel de Quintanilla formado sobre la demencia de su hermano, D. José del mismo apellido. Trata del nombramiento de curador adbona que debe hacerse al referido D. José por haber muerto el Señor D. Bernabé de Torres que obtenía dicho encargo. Escribanía de Hacienda, Legajo 141, Número 2647. Segunda pieza. File: Parroquiales8abr08.

Copia de la partida de matrimonio de: D. Manuel Quintanilla y Da. Antonia Fernández del Cueto (Catedral, Libro 6 de Matrimonios de Españoles, folio 221, partida número 175):

En la Ciudad de la Habana, en 10 de febrero de 1771, yo el Br. D. José Agustín de Castro Palomino, de licencia del Señor Provisor y Vicario General, D. Juan Miguel de Castro Palomino, leídas las tres canónicas amonestaciones de estilo sin resultar impedimento y previo el mutuo consentimiento, desposé fuera de la Iglesia a D. Manuel Quintanilla, natural del Lugar de veras, obispado de Santander, hijo legítimo de D. José Quintanilla y de Da. Marcel de la Seba, y a Da. Antonia Fernández del Cueto, natural de esta Ciudad, hija legítima de D. Lorenzo Fernández del Cueto y Da. Mariana Miranda, confesaron y comulgaron y les previne se velasen en el término y bajo las penas de la Sínodo. Fueron testigos y padrinos, D. Lorenzo Quintanilla y Da. María Ana de Miranda, y lo firmé = D. José Agustín de Castro Palomino

Fuente: Copia expedida en la Habana, en 3 de junio de 1834, por D. Francisco Font, Sacristán Mayor por Su Majestad con Cura de Almas del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad. En: Incidente a los autos testamentarios de D. Manuel de Quintanilla formado sobre la demencia de su hermano, D. José del mismo apellido. Trata del nombramiento de curador adbona que debe hacerse al referido D. José por haber muerto el Señor D. Bernabé de Torres que obtenía dicho encargo. Escribanía de Hacienda, Legajo 141, Número 2647. Segunda pieza. File: Parroquiales8abr08.

Copia de la partida de matrimonio de: D. José Villafranca y Da. Rafaela Fernández del Cueto (Catedral, Libro 7 de Matrimonios de Españoles, folio 191 vto., partida número 577):

En la Ciudad de la Habana en 30 de octubre de 1775 años, el Dr. D. José Vicente de Barrios, Teniente de Cura Beneficiado de esta Parroquial Mayor de San Cristóbal, habiendo precedido la información de soltería y leído las tres amonestaciones sin haber resultado impedimento, desposé en ella y velé según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia, al Teniente de la Real Armada, D. José Villafranca, natural de esta Ciudad, hijo legítimo de D. Lorenzo Villafranca y de Da. Ángela Barba, y a Da. Rafaela Fernández del Cueto, de la misma naturalidad, hija legítima de D. Lorenzo Fernández y Da. Mariana de Miranda; y en virtud del auto proveído por el Señor Gobernador del Obispado, Dr. D. Luis de Peñalver que me notificó D. Gerónimo del Rey, Notario

7

Público, en 17 de enero de 1789, en que se me previno asentase esta partida, la firmé de dicha fecha= Br. José María Vázquez

Fuente: Copia expedida en la Habana, en 8 de junio de 1834, por D. Francisco Font, Sacristán Mayor por Su Majestad con Cura de Almas del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad. En: Incidente a los autos testamentarios de D. Manuel de Quintanilla formado sobre la demencia de su hermano, D. José del mismo apellido. Trata del nombramiento de curador adbona que debe hacerse al referido D. José por haber muerto el Señor D. Bernabé de Torres que obtenía dicho encargo. Escribanía de Hacienda, Legajo 141, Número 2647. Segunda pieza. File: Parroquiales8abr08.

Copia de la partida de bautismo de: Quintanilla y Fernández del Cueto, José María (Catedral, Libro 15 de Bautismos de Españoles, folio 40 vto., partida número191):

Viernes 10 de mayo de 1782, yo, Dr. D. Diego José Pérez Rodríguez, Teniente de Cura Beneficiado de esta Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Habana, bauticé y puse los santos óleos a un niño que nació a 28 de abril próximo pasado, hijo legítimo de D. Manuel de Quintanilla y Sota, natural del lugar de heras, en Santander, y de Da. Antonia Fernández del Cueto y Miranda, natural de esta Ciudad, y en él ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre, José María Vidal, fue su madrina, Da. Clarea Catalina Álvarez, a quien advertí el parentesco espiritual que contraje, y lo firmé = Dr. Diego José Pérez Rodríguez

Fuente: Copia expedida en la Habana, en 3 de junio de 1834, por D. Francisco Font, Sacristán Mayor por Su Majestad con Cura de Almas del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad. En: Incidente a los autos testamentarios de D. Manuel de Quintanilla formado sobre la demencia de su hermano, D. José del mismo apellido. Trata del nombramiento de curador adbona que debe hacerse al referido D. José por haber muerto el Señor D. Bernabé de Torres que obtenía dicho encargo. Escribanía de Hacienda, Legajo 141, Número 2647. Segunda pieza. File: Parroquiales8abr08.

Copia de la partida de bautismo de: Armas y del Corral, María Josefa (Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, Libro 15 de Bautismos de Españoles, folio 56, partida número 272):

Domingo 24 de septiembre de 1786 años yo D. Lorenzo Estevan de Oramas, Teniente de Cura Beneficiado de esta Parroquial del Espíritu Santo de esta Ciudad de la Habana, bauticé y puse los santos óleos a una niña que nació el 14 de dicho mes, hija legítima de D. Antonio Armas (sic.), natural de Burdeos y de Da. María Josefa del Corral, natural de esta Ciudad en la cual ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre, María Josefa de la Cruz, fue su padrino, D. José Andrade, a quien advertí el parentesco espiritual, y lo firmé= Lorenzo Estevan de Oramas

Fuente: Copia expedida en la Habana, el 9 de noviembre de 1832, por D. José María Redonet Presbítero Coadjutor del Sacristán Mayor con Cura de Almas en ésta del Espíritu Santo de dicha Ciudad. En: Incidente a los autos testamentarios de D. Manuel de Quintanilla formado sobre la demencia de su hermano, D. José del mismo apellido. Trata del nombramiento de curador adbona que debe hacerse al referido D. José por

haber muerto el Señor D. Bernabé de Torres que obtenía dicho encargo. Escribanía de Hacienda, Legajo 141, Número 2647. Segunda pieza. File: Parroquiales8abr08.

Copia de la partida de bautismo de: Villafranca y Fernández del Cueto, José María (Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, Libro 15 de Bautismos de Españoles, folio 116, partida número 340):

Lunes 23 de julio de 1787 años, yo, Dr. D. Diego Felipe Caysedo, Capellán del Real Arsenal, con autorización del teniente de Cura Semanero de esta Parroquial del Espíritu Santo de esta Ciudad de la Habana, bauticé y puse los santos óleos a un niño que nació el 14 de dicho mes y año, hijo legítimo del Teniente de Navío de la Real Armada, D. José Villafranca y de Da. Rafaela Fernández de Cueto, natural de esta Ciudad, y en él ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre, José María Bentura, fue su madrina, Da. Mariana de Miranda, a quien advertí el parentesco espiritual que contrajo, y lo firmé con dicho teniente de Cura que se halló presente = Diego Felipe Caysedo

Fuente: Copia expedida en la Habana, el 9 de noviembre de 1832, por D. José María Redonet Presbítero Coadjutor del Sacristán Mayor con Cura de Almas en ésta del Espíritu Santo de dicha Ciudad. En: Incidente a los autos testamentarios de D. Manuel de Quintanilla formado sobre la demencia de su hermano, D. José del mismo apellido. Trata del nombramiento de curador adbona que debe hacerse al referido D. José por haber muerto el Señor D. Bernabé de Torres que obtenía dicho encargo. Escribanía de Hacienda, Legajo 141, Número 2647. Segunda pieza. File: Parroquiales8abr08.

Copia de la partida de bautismo de: Villafranca y Domínguez, Francisco de Paula (Iglesia Auxiliar del Santo Ángel Custodio, Libro 11 de Bautismos de Españoles, folio 63, partida número 251):

Por auto proveído en 27 de julio de este corriente año por el Señor Provisor y Vicario General se le mandó (a)sentar la partida de bautismo de D. Francisco de Paula que hacía el espacio de 9 años se bautizó y en esta Iglesia Auxiliar del Santo Ángel Custodio por el Teniente de Cura que lo era entonces el Presbítero D. Nicolás de Herrera y Moya, por hijo natural del Subteniente del Regimiento de Puebla, D. José Villafranca y Da. María de la Cruz Domínguez, legitimado por el subsecuente matrimonio que contrajeron los expresados sus padres, en esta propia Iglesia, en 27 de noviembre de 1813. Abuelos paternos, D. José de Villafranca y Da. Rafael Fernández del Cueto; maternos, D. Antonio Domínguez y Da. María Josefa del Corral, fue su padrino, D. Tomás Maestri. Habana, 13 de agosto de 17816 años = Andrés Cascales

Fuente: Copia expedida en la Habana, en 3 de junio de 1834, por el Presbítero D. Manuel de Lara y Cadalso, Teniente de Cura Beneficiado de la Iglesia Auxiliar del Santo Ángel Custodio de esta Ciudad. En: Incidente a los autos testamentarios de D. Manuel de Quintanilla formado sobre la demencia de su hermano, D. José del mismo apellido. Trata del nombramiento de curador adbona que debe hacerse al referido D. José por haber muerto el Señor D. Bernabé de Torres que obtenía dicho encargo. Escribanía de Hacienda, Legajo 141, Número 2647. Segunda pieza. File: Parroquiales8abr08.

Copia de la partida de matrimonio de: D. Marcelo de Miranda y Da. María Josefa Moreno (Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, Libro 1 de Matrimonios de Españoles, folio 345, partida número 2):

En 31 de octubre de 1723 años, yo, D. José González de Alberja, Teniente de Cura Beneficiado de esta Parroquial del Espíritu Santo, desposé por palabras de presente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia Católica a Marcelo de Miranda, natural de la Ciudad de Valladolid, hijo legítimo de Marcelo de Miranda y Francisca Rodríguez, viudo de Francisca Rivero, y a Da. María Josefa Moreno, natural de esa Ciudad, hija legítima de Vicente Moreno y Elena de Torres, habiendo precedido las diligencias ordinarias ante D. Isidro Ignacio Magaña y tres amonestaciones sin resultar impedimento, y habiendo preguntado a ambos tuve por respuesta su mutuo consentimiento. Fueron testigos, Juan García Morales, Pablo Obiedo y otros, y lo firmé = José González de Alberja = Nota = Veláronse los contenidos en 5 de marzo de 1726 = Alberja

Fuente: Copia expedida en la Habana, el 7 de junio de 1834, por D. José María Redonet Presbítero Coadjutor del Sacristán Mayor con Cura de Almas en ésta del Espíritu Santo de dicha Ciudad. En: Incidente a los autos testamentarios de D. Manuel de Quintanilla formado sobre la demencia de su hermano, D. José del mismo apellido. Trata del nombramiento de curador adbona que debe hacerse al referido D. José por haber muerto el Señor D. Bernabé de Torres que obtenía dicho encargo. Escribanía de Hacienda, Legajo 141, Número 2647. Segunda pieza. File: Parroquiales8abr08.

Copia de la partida de bautismo de: Miranda y Moreno, María Ana (Catedral, Libro 9 de Bautismos de Españoles, folio 151, partida número 58):

Jueves 25 de julio de 1726 años yo Pedro Lorenzo de Montesdoca, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de la Ciudad de la Habana, puse los santos óleos a una niña que nació el 17 del corriente a quien bautizó por necesidad D. Domingo de los Reyes Presbítero y dicha niña es hija legítima de Marcelo de Miranda, natural de la Ciudad de Valladolid, y de María Josefa Moreno, natural de ésta, y en ella ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre María Ana del Carmen, fue su madrina, Anna Riveros de Guimarrans, y lo firmé = Pedro Lorenzo de Montesdoca

Fuente: Copia expedida en la Habana, en 7 de junio de 1834, por D. Francisco Font, Sacristán Mayor por Su Majestad con Cura de Almas del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad. En: Incidente a los autos testamentarios de D. Manuel de Quintanilla formado sobre la demencia de su hermano, D. José del mismo apellido. Trata del nombramiento de curador adbona que debe hacerse al referido D. José por haber muerto el Señor D. Bernabé de Torres que obtenía dicho encargo. Escribanía de Hacienda, Legajo 141, Número 2647. Segunda pieza. File: Parroquiales8abr08.

Copia de la partida de bautismo de: Miranda y Moreno, María Josefa (Catedral, Libro 9 de Bautismos de Españoles, folio 151, partida número 57):

Jueves 25 de julio de 1726 años yo Pedro Lorenzo de Montesdoca, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de la Ciudad de la Habana, puse los santos óleos a una niña que nació el 17 del corriente a quien bautizó por necesidad Bernarda Valerio, partera examinada y dicha niña es hija legítima de Marcelo de Miranda, natural de la Ciudad de Valladolid, y de María Josefa Moreno, natural de ésta, y en ella ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre María Josefa del Rosario, fue su madrina, María Isabel Gomes, y lo firmé = Pedro Lorenzo de Montesdoca

Fuente: Copia expedida en la Habana, en 7 de junio de 1834, por D. Francisco Font, Sacristán Mayor por Su Majestad con Cura de Almas del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad. En: Incidente a los autos testamentarios de D. Manuel de Quintanilla formado sobre la demencia de su hermano, D. José del mismo apellido. Trata del nombramiento de curador adbona que debe hacerse al referido D. José por haber muerto el Señor D. Bernabé de Torres que obtenía dicho encargo. Escribanía de Hacienda, Legajo 141, Número 2647. Segunda pieza. File: Parroquiales8abr08.

Copia de la partida de matrimonio de: D. Juan Bautista de Maestri y Da. María Josefa de Miranda (Catedral, Libro 5 de Matrimonios de Españoles, folio 108 vto., partida número 41):

En la Ciudad de la Habana en 2 de febrero de 1739 años, habiendo precedido la información de soltería y demás diligencias ordinarias ante Diego de Sabedra (sic.), Notario Público, y leídose las tres amonestaciones canónicas sin resultar impedimento, con licencia del Señor Provisor y Vicario General Dr. D. Pedro Ponce de Carrasco, yo, Dr. D. Lope Recio de Oquendo, Teniente de Cura de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta dicha Ciudad, desposé por palabras de presente, según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a D. Juan Bautista de Maestri, natural del Lugar de Bardín en la Provincia de Génova, hijo legítimo de D. Antonio Bernardo de Maestri y de Da. Ana María Raymundo, y a Da. María Josefa de Miranda, natural de esta Ciudad de la Habana, hija legítima de Marcelo de Miranda y de Da. María Josefa Moreno, los cuales confesaron y comulgaron y en dicho día recibieron las bendiciones nupciales de todo lo cual fueron testigos, D. Pablo de Figueredo y Vicente Linares, y lo firmé = Dr. Lope Recio de Oquendo

Fuente: Copia expedida en la Habana, en 3 de junio de 1834, por D. Francisco Font, Sacristán Mayor por Su Majestad con Cura de Almas del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad. En: Incidente a los autos testamentarios de D. Manuel de Quintanilla formado sobre la demencia de su hermano, D. José del mismo apellido. Trata del nombramiento de curador adbona que debe hacerse al referido D. José por haber muerto el Señor D. Bernabé de Torres que obtenía dicho encargo. Escribanía de Hacienda, Legajo 141, Número 2647. Segunda pieza. File: Parroquiales8abr08.

11

Copia de la partida de bautismo de: Maestri y Miranda, Juan José (Catedral, Libro 10 de Bautismos de Españoles, folio 109, partida número 48):

Martes 21 de enero de 1749 años yo Dr. D. Cristóbal de Sotolongo, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Habana, bauticé y puse los santos óleos a un niño que nació el 13 del corriente, hijo legítimo de D. Juan Bautista de Maestre, natural de la Villa de Bardín en los estados de Génova, y de Da. Josefa de Miranda, natural de esta Ciudad, y en él ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre Juan José Hilario Antonio de Jesús, fue su padrino, D. Domingo Ugarte, y lo firmé = Dr. Cristóbal de Sotolongo

Fuente: Copia expedida en la Habana, en 7 de junio de 1834, por D. Francisco Font, Sacristán Mayor por Su Majestad con Cura de Almas del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad. En: Incidente a los autos testamentarios de D. Manuel de Quintanilla formado sobre la demencia de su hermano, D. José del mismo apellido. Trata del nombramiento de curador adbona que debe hacerse al referido D. José por haber muerto el Señor D. Bernabé de Torres que obtenía dicho encargo. Escribanía de Hacienda, Legajo 141, Número 2647. Segunda pieza. File: Parroquiales8abr08.

Copia de la partida de bautismo de: Maestri y Bignone, Matías José (Catedral, Libro 17 de Bautismos de Españoles, folio 97, partida número 2):

Jueves 6 de marzo de 1794, yo, Dr. D. Jacinto Ruiz Caballero de la Real Orden de Carlos Tercero, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de San Cristóbal de la Havana, bauticé y puse los santos óleos a un niño que nació el 22 de febrero próximo pasado, hijo legítimo de D. Juan Bautista Maestri, natural de esta Ciudad y de Da. Silvia Bignone, natural de Génova, Abuelos paternos, D. Juan Bautista Maestri y Da. Josefa Miranda; maternos, D. Sebastián Bignone y Da. María Coradi, y en él ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre, Matías José Antonio, fueron sus padrinos, D. Antonio Estevan Villa Verde, Capitán de Infantería, y Da. María Ignacia Maestri, a quienes previne el parentesco espiritual, y lo firmé = D. Jacinto Ruiz

Fuente: Copia expedida en la Habana, en 7 de junio de 1834, por D. Francisco Font, Sacristán Mayor por Su Majestad con Cura de Almas del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad. En: Incidente a los autos testamentarios de D. Manuel de Quintanilla formado sobre la demencia de su hermano, D. José del mismo apellido. Trata del nombramiento de curador adbona que debe hacerse al referido D. José por haber muerto el Señor D. Bernabé de Torres que obtenía dicho encargo. Escribanía de Hacienda, Legajo 141, Número 2647. Segunda pieza. File: Parroquiales8abr08.

Nota: Quedan por revisar varios escritos y dos partidas de bautismos más:

- María Dolores Villafranca y Fernández del Cueto,
- D. Antonio María del Valle y Villafranca, hijo de José María del Valle, natural de México, y de Da. María Dolores Villafranca y Fernández del Cueto, hija de José y de Rafaela.